

PAISANITO



Ese sueño en el **paraíso...se convirtió en pesadilla...**

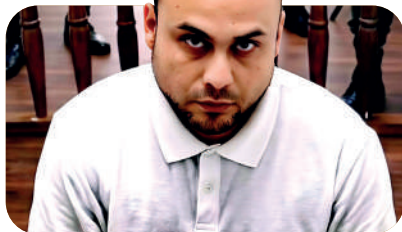
# EL PAÍS

MIÉRCOLES  
**20**  
DE MAYO  
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •  
Nº 2,972 • Valor: **L15.00**

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn



**DECLARA TRIBUNAL EN ROATÁN:**

## GILBERT REYES ES CULPABLE DE MATAR A EXPAREJA Y 2 AMIGAS

Más de 100 evidencias lo hundieron. Femicidio y asesinato, los delitos. **PÁG. 13**



**TOMÁS ZAMBRANO, PRESIDENTE DEL CN:**

# "TODA LA CADENA EXTORSIVA SERÁ SOMETIDA A LA JUSTICIA"

Personas que presten cuentas bancarias para extorsionar irán a la cárcel.

**PÁG. 2**



IMAGEN CREADA CON IA



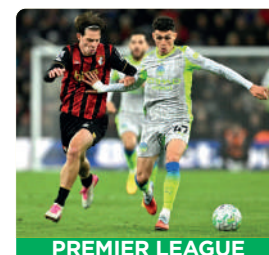
EN FINALES

**HISTORIA DEL DUELO DE LAS "M"**  
ESTÁ DEL LADO DE LOS VERDES



MUNDIAL 2026

CRISTIANO RONALDO **TENDRÁ SU "ÚLTIMO BAILE"** CON PORTUGAL



PREMIER LEAGUE

ARSENAL ES CAMPEÓN TRAS EMPATE DEL CITY **Y 22 AÑOS DE SEQUÍA**

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

# TEMA DEL DÍA

## LO MÁS COMENTADO

El ministro de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) Reynaldo Sánchez informó que la prioridad del Gobierno será impulsar proyectos de abastecimiento de agua en los municipios afectados por la sequía, especialmente en el Corredor Seco del país.

### NUEVA OFENSIVA LEGAL

## YA NO SOLO CAE EL QUE AMENAZA: REFORMAS PERSIGUEN A TODA LA RED EXTORSIVA

Las reformas aprobadas permiten perseguir no solo al extorsionador que amenaza, sino también a quienes prestan cuentas bancarias, retiran dinero, transfieren fondos o reinvierten recursos ilícitos.

**TEGUCIGALPA.** La persecución contra la extorsión ya no se concentrará únicamente en quien entrega amenazas o “papelitos”, sino en toda la estructura financiera y operativa que sostiene ese delito en Honduras. Así lo defendió el presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso Nacional, Marcos Paz, al explicar que las reformas al Código Penal y Procesal Penal aprobadas, ahora permitirán actuar contra quienes prestan cuentas bancarias, transfieren dinero, retiran fondos ilícitos o reinvierten ganancias provenientes de redes criminales.

Según Paz, las modificaciones buscan romper el círculo completo de la extorsión y cerrar los vacíos legales que, durante años, permitieron que operadores financieros, colaboradores y facilitadores permanecieran fuera del alcance de la justicia.

### EL GOLPE APUNTA AL DINERO DE LAS BANDAS

Durante la discusión legislativa, Marcos Paz sostuvo que las reformas incorporan nuevos elementos para perseguir la logística económica de las estructuras criminales.

“No solo van a perseguir al que va a dejar el papelito o un celular”, afirmó el diputado, al detallar que ahora también se castigará al que entregue, pague, transfiera, depo-



Las nuevas leyes hondureñas establecen penas de hasta 20 años de prisión para extorsionadores y prisión perpetua si la víctima fallece.

### PARA SABER

**24 horas: plazo máximo para que telefónicas entreguen información requerida por entes judiciales.**

**Nuevos alcances: se castigará a quienes depositen, transfieran, retiren o reinviertan dinero proveniente de extorsión.**

site, retire o invierta dinero ligado a la extorsión.

Además, las reformas incrementan penas relacionadas con revelación de secretos y agravan castigos cuando se utilice ilegalmente indumentaria militar o policial, especialmente si participan menores, mujeres, funcionarios públicos o empleados del sistema financiero.

### TELECOMUNICACIONES BAJO PRESIÓN JUDICIAL

Otro de los cambios aprobados obliga a las empresas telefónicas a mantener registros reales, verificables y detallados de sus clientes.

La normativa establece que esa

información deberá estar bajo manejo de una unidad especial y ser entregada a las autoridades judiciales en un plazo máximo de 24 horas cuando sea requerida en investigaciones criminales

El Congreso considera que este mecanismo permitirá rastrear con mayor rapidez llamadas, números utilizados para amenazas y operaciones vinculadas a redes extorsivas.

### ZAMBRANO: “LA GENTE ESTÁ CANSADA DE VIVIR BAJO AMENAZAS”

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, defendió las reformas argumentando que responden al clamor de sectores golpeados diariamente por la extorsión.

El titular del Legislativo mencionó entre las víctimas a transportistas obligados a cerrar rutas, comerciantes de mercados, pulperías, emprendedores y familias que han perdido seres queridos a manos de estructuras criminales.

Zambrano también cuestionó que en el pasado se desmontara la Fuerza Nacional Antiextorsión, pese a contar con personal capacitado y entrenado internacionalmente para combatir ese delito.

### DEBATE SOBRE CÁRCELES Y PARTICIPACIÓN MILITAR

Durante su intervención, Zambrano sostuvo que la política de seguridad requiere un sistema penitenciario más fuerte para impedir que desde las cárceles continúen operando organizaciones criminales.

Por ello, pidió identificar fuentes de financiamiento para construir nuevos centros penales y fortalecer el control carcelario.

Asimismo, recordó que la Constitución permite a las Fuerzas Armadas colaborar con la Secretaría de Seguridad en tareas de seguridad ciudadana, un punto que consideró necesario para enfrentar a maras y pandillas.

### BANCADAS Opositoras respaldan endurecimiento penal

El jefe de bancada liberal, Jorge Cáliz, afirmó que aprobar este tipo de reformas implica riesgos y amenazas, pero aseguró que existe una responsabilidad con la ciudadanía.

Cáliz anunció el respaldo de los 41 diputados liberales y sostuvo que el objetivo es “golpear a los que juegan con la vida de los más humildes”.

Por su parte, Carlos Cano, jefe de bancada nacionalista, señaló que las reformas fortalecen la lucha contra la extorsión “sin romper el Estado de derecho” y constituyen herramientas fundamentales para el Ministerio Público y las fuerzas de seguridad.

El diputado del Pinu-SD, Julio Meléndez, también respaldó las reformas y aseguró que los organismos de investigación habían solicitado apoyo legislativo para enfrentar la mora judicial y fortalecer procesos investigativos.

Mientras tanto, el representante de la Democracia Cristiana, Godofredo Fajardo, aseguró que la población “ya no aguanta la delincuencia” y celebró la creación de mecanismos más fuertes contra el crimen organizado.

### LIBRE PIDE DISCUTIR ARTÍCULO POR ARTÍCULO

Aunque la bancada de Libre votó a favor, el diputado Rafael Sarmiento solicitó discutir las reformas artículo por artículo y expresó preocupación sobre posibles usos políticos de la normativa.

Sarmiento advirtió que las reformas no deben convertirse en instrumentos para perseguir a su partido, postura que fue rechazada por Marcos Paz, quien lamentó que representantes de Libre no participaran en las mesas de trabajo de la Comisión de Seguridad.

# EL PAÍS

TRAS REFORMAS PENALES

## NUEVA AGENCIA NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ENTRARÁ EN OPERACIÓN

Tomás Zambrano aseguró que la nueva entidad dependerá del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad y adelantó que, una vez publicadas las reformas en La Gaceta, iniciará su reglamentación para responder a la criminalidad organizada y común.



Las nuevas medidas contra el crimen buscan fortalecer las capacidades operativas de los entes de investigación y seguridad pública.

**TEGUCIGALPA.** El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, anunció que la recién creada Agencia Nacional contra el Crimen (ANC) comenzará operaciones una vez que las reformas penales aprobadas por el Legislativo sean publicadas en el diario oficial La Gaceta, asegurando que el objetivo es articular una respuesta más agresiva y coordinada contra maras, pandillas y estructuras criminales.

El titular del Legislativo explicó que la ANC dependerá del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS), organismo encargado de reglamentar su funcionamiento, mientras que la Secretaría de Finanzas identificará recursos adicionales en caso de requerirse presupuesto complementario para poner en marcha la nueva estructura.

### ANC

La nueva Agencia Nacional contra el Crimen será coordinada bajo el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad.

### REFORMAS IMPULSADAS POR OPERADORES DE SEGURIDAD

Zambrano afirmó que las reformas penales aprobadas surgieron a petición del Poder Ejecutivo y de operadores de seguridad y justicia, quienes solicitaron fortalecer el marco legal para enfrentar la criminalidad común y organizada.

Según explicó, la demanda principal de las instituciones encargadas de seguridad era contar con un “andamiaje legal” que permitiera ejecutar una estrategia más fuer-

te y coordinada contra estructuras delictivas.

“Se crea un trabajo interinstitucional y en equipo, además en planificación para luchar frontalmente contra la delincuencia”, declaró.

### “DESPUÉS DE AÑOS SIN MANO DURA”

Durante sus declaraciones, el presidente del Congreso sostuvo que la población exige acciones más contundentes frente a la violencia y la extorsión.

“Después de varios años sin ofrecer mano dura se exige poner orden y que se ofrezca seguridad al pueblo hondureño”, expresó Zambrano, quien defendió las medidas aprobadas como parte de una ofensiva estatal contra las redes criminales.



## LO MÁS COMENTADO

La organización Casa Alianza Honduras expresó su preocupación por el incremento y persistencia de muertes por accidentes de tránsito en el país, situación que afecta gravemente el derecho a la vida y la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

### Declarar terroristas a maras agilizará capturas, según análisis de ASJ

**TEGUCIGALPA.** El director de Seguridad y Justicia de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Nelson Castañeda, respaldó las reformas al Código Penal aprobadas por el Congreso Nacional que declaran como organizaciones terroristas a la Mara Salvatrucha (MS-13) y la Pandilla 18, al considerar que la medida permitirá acelerar la persecución penal contra estructuras criminales en Honduras.

Aunque aclaró que la ASJ no participó en el proceso de socialización de las reformas, Castañeda afirmó que el nuevo enfoque jurídico facilitará las capturas, investigaciones y judicialización de integrantes de redes delictivas.

“Permitirá procesar a toda la estructura criminal sin necesidad de ir delito por delito, agilizando así las capturas y las acciones de las autoridades”, expresó.

El representante de ASJ recordó que bajo el esquema anterior muchos casos de extorsión terminaban debilitándose en los tribunales, provocando incluso que varios implicados recuperaran rápidamente su libertad.

### MENOR EXPOSICIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Castañeda señaló además que uno de los principales efec-



tos de las reformas será la reducción del riesgo para víctimas y testigos de extorsión.

Según explicó, el nuevo modelo permitirá a las autoridades actuar con una estrategia distinta, disminuyendo la dependencia exclusiva de denuncias individuales y evitando que ciudadanos queden expuestos tras colaborar con investigaciones criminales.

A criterio del analista, esto podría fortalecer las capacidades del Estado para enfrentar estructuras vinculadas a maras y pandillas.

### ADVIERTEN SATURACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL

Pese a respaldar las reformas, Castañeda lanzó una advertencia sobre la capacidad operativa del sistema de justicia hondureño.

El representante de ASJ sostuvo que en Honduras existen múltiples leyes que no logran aplicarse plenamente por falta de recursos, personal y estructura institucional.

“Debe haber total claridad en las reformas. El sistema de justicia hondureño podría colapsar si no se fortalece de manera integral al Ministerio Público y a los juzgados del país”, concluyó.

## MP presenta nuevo requerimiento contra Adán Fúnez por abuso de autoridad



**TEGUCIGALPA.** El Ministerio Público presentó un nuevo requerimiento fiscal contra el exalcalde de Tocoa, Adán Fúnez Martínez, esta vez por el delito de abuso de autoridad, informó el portavoz del Poder Judicial en San Pedro Sula, Ruy Barahona. La acción fue admitida por un juez con jurisdicción na-

cional mientras el exedil permanece recluso en la cárcel de Támara.

Fúnez, de 76 años, ya enfrenta cargos por asesinato y asociación para delinquir en el caso del ambientalista Juan López, crimen ocurrido el 17 de septiembre de 2024 en Tocoa. En el mismo proceso judicial también fueron acu-

sados Héctor Eduardo Méndez y Juan Ángel Ramos Gallegos, señalados por la Fiscalía como parte de la estructura que habría planificado el hecho.

Durante la audiencia inicial, que se prolongó por unas 15 horas, el Ministerio Público presentó al menos 16 medios de prueba,

entre ellos la declaración del testigo protegido CCC-2024, quien aseguró que Adán Fúnez habría financiado el asesinato con 200 mil lempiras. Según la Fiscalía, desde agosto de 2024 los implicados habrían sostenido reuniones para coordinar el crimen contra el defensor ambiental.

## EL PAÍS

## MEDIDA PREVENTIVA

# SALUD RETIRA 70 MIL DOSIS DE VACUNA HEXAVALENTE TRAS MUERTES DE TRES NIÑAS

Medicina Forense deberá determinar si existe relación entre las muertes reportadas y la aplicación del biológico suspendido temporalmente.

**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Salud ordenó la suspensión temporal de dos lotes de la vacuna hexavalente luego de que tres niñas fallecieron en distintos puntos del país tras recibir el biológico, casos que actualmente permanecen bajo investigación de Medicina Forense.

La medida preventiva alcanza aproximadamente 70 mil dosis correspondientes a los lotes 013 y 014, informó la jefa del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Odalis García, quien aseguró que la decisión busca garantizar seguridad mientras concluyen los análisis científicos y médicos.

La funcionaria explicó que los lotes retirados fueron los mismos vinculados con la vacunación de las menores fallecidas, por lo que permanecerán fuera de circulación hasta obtener resultados concluyentes.

## CASOS OCURRIERON EN TRES DEPARTAMENTOS

Los hechos bajo investigación se registraron en El Copus, Choluteca; La Ceiba, Atlántida; y el Distrito Central, Francisco Morazán.

Según versiones de familiares, las niñas murieron horas después de recibir la tercera dosis de la vacuna hexavalente, aplicada dentro del esquema nacional de inmunización infantil a los 2, 4 y 6 meses de edad.

Las autoridades sanitarias reiteraron que aún no existe un dictamen oficial que establezca una relación directa entre la vacuna y los fallecimientos.



La vacuna hexavalente forma parte del esquema nacional de inmunización infantil contra seis enfermedades prevenibles.

**1.2**  
MILLONES

de personas: meta de la jornada nacional de vacunación que continúa activa en Honduras.

## BIOLÓGICO PROTEGE CONTRA SEIS ENFERMEDADES

La vacuna hexavalente forma parte del esquema básico de inmunización en Honduras y protege contra difteria, tétanos, tos ferina, hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b y poliomielitis.

Salud recordó que estas enfermedades pueden representar graves riesgos para la niñez si no son prevenidas mediante vacunación oportuna.

Además, insistió en que la suspensión únicamente aplica a los dos lotes investigados y no

al resto de vacunas utilizadas en el programa nacional.

## JORNADA DE VACUNACIÓN SIGUE ACTIVA

Pese al retiro preventivo, la Secretaría de Salud confirmó que la jornada nacional de vacunación 2026 continúa desarrollándose en todo el país.

La campaña, iniciada el pasado 11 de mayo y prevista hasta el 29 del mismo mes, busca inmunizar a cerca de 1.2 millones de personas, incluyendo niños menores de cinco años, adultos mayores, embarazadas y personal sanitario.

Las autoridades hicieron un llamado a la población a mantener la confianza en el esquema nacional de vacunación mientras avanzan las investigaciones forenses sobre los casos reportados.

## Honduras frenó ingreso de delegación militar salvadoreña por incumplir protocolo legal

**TEGUCIGALPA.** El Gobierno de Honduras defendió ayer la actuación de las autoridades en un punto fronterizo con El Salvador, luego de que una delegación salvadoreña no pudiera ingresar al país con 1,900 paquetes escolares destinados a niños de Nahuaterique. A través de un comunicado oficial, la Cancillería hondureña aseguró que sí se permitió el ingreso del personal civil y de los materiales educativos, pero explicó que el protocolo se aplicó debido a la presencia de personal militar extranjero en uniforme activo sin autorización previa del Congreso Nacional ni coordinación diplomática formal, como establece el artículo 205 de la Constitución.

La reacción del Gobierno hondureño surgió después de que la ministra de Educación de El Salvador, Karla Trigueros, informara que no pudo concretar la entrega de útiles escolares enviados por instrucción del presidente Nayib Bukele para más de 30 centros educativos del



sector. La funcionaria afirmó que cumplió con los procesos migratorios correspondientes, pero recibió la notificación de que no podían ingresar con los paquetes. “Respetamos todas las indicaciones y nos retiramos”, expresó.

En su pronunciamiento, Honduras aseguró que nunca existió intención de bloquear una acción humanitaria y reiteró que la restricción se limitó específicamente al ingreso de personal militar uniformado. Además, la Cancillería invitó a El Salvador a coordinar futuras actividades mediante los canales diplomáticos y mecanismos binacionales existentes, al tiempo que reafirmó la relación histórica y de cooperación entre ambos países y anunció que mantiene comunicación con las autoridades salvadoreñas para evitar nuevos incidentes.

## Sequía y exportación de ganado disparan escasez de carne de res en Honduras

**TEGUCIGALPA.** La prolongada sequía, la exportación de ganado hacia Guatemala y México, así como el aumento en los costos operativos, están provocando escasez y encarecimiento de la carne de res en los mercados hondureños, advirtieron comerciantes y ganaderos. Actualmente, la libra de carne se cotiza entre 95 y 100 lempiras en distintos centros de venta del país.

El presidente de la Junta Directiva del Mercado Zonal Belén, Edwin Molina, explicó que la falta de lluvias ha impedido que el ganado alcance condiciones óptimas, mientras la salida de vacas al extranjero redu-



ce aún más la disponibilidad local. Además, alertó que, si no se regula la exportación de vientres, el precio de la carne podría elevarse hasta entre 155 y 165 lempiras en 2027. A esta situación se suma la crisis provocada por las altas temperaturas en zonas como Santa Bárbara, donde autoridades ambientales reportaron muerte de ganado por escasez de agua, falta de pasto y enfermedades asociadas a la sequía.

# ¡Mamá siempre sabe!



y cobra su remesa en **Banco Atlántida** para ganar:



**Hasta L100,000**  
al recibirla directo a su  
**Cuenta de Ahorro**



**Efectivo al instante**  
al cobrarla en **Agencias o**  
**Agentes Atlántida**

\*Restricciones aplican. Vigente hasta el 15 de junio de 2026.

¡Son más de **1 millón** de lempiras en premios!

 **Banco  
Atlántida**

## EL PAÍS



Franklin Eduardo Ramírez Majano admitió su culpabilidad en la audiencia.

## CASO RENÉ ALTAMIRANO

## ACUSADO PIDE PERDÓN A FAMILIA DE ABOGADO ASESINADO

Franklin Eduardo Ramírez Majano aceptó su culpabilidad durante una audiencia de procedimiento abreviado en San Pedro Sula. El tribunal emitió fallo condenatorio y en los próximos días definirá la pena.

**REDACCIÓN.** El Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional dictó fallo condenatorio contra Franklin Eduardo Ramírez Majano, luego de que este reconociera su participación en el asesinato del abogado René Altamirano Interiano durante una audiencia realizada en San Pedro Sula.

La admisión de culpabilidad ocurrió bajo la figura de procedimiento abreviado, recurso judicial mediante el cual el imputado acepta los cargos de manera voluntaria para acelerar el proceso penal y la emisión de la condena.

## PIDIÓ PERDÓN A LA FAMILIA

Durante la audiencia, Ramírez Majano manifestó arrepentimiento y dirigió un mensaje de disculpas a los fa-

## DATO



**6 de febrero:** fecha en que fue asesinado el abogado René Altamirano Interiano en el barrio Medina de San Pedro Sula.

miliarios del profesional del derecho asesinado.

Tras escuchar la confesión y validar la aceptación de los hechos, el tribunal procedió a emitir la resolución condenatoria contra el acusado.

El asesinato de René Altamirano Interiano se registró el pasado 6 de febrero en la 14 calle del barrio Medina, en San Pedro Sula.

Según las investigaciones, el abogado fue interceptado por un grupo armado en un ataque que causó impacto dentro del gremio jurídico por el reconocimiento profesional de la víctima.

## CAPTURA Y PRUEBAS TÉCNICAS

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturó a Ramírez Majano el 17 de marzo en El Progreso, Yoro, luego de labores de seguimiento desarrolladas por agentes de investigación.

De acuerdo con el Ministerio Público, la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida logró sostener la acusación mediante análisis técnicos, recolección científica de indicios y otras pruebas que ubicaron al ahora condenado en la escena del crimen.

Las autoridades informaron que la individualización de la pena se dará a conocer en los próximos días, mientras continúan las investigaciones para identificar a otros posibles involucrados en el asesinato del abogado René Altamirano.



## AMHON anuncia pago de más de L1,000 millones a municipalidades el 25 de mayo

**TEGUCIGALPA.** La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) informó que el próximo 25 de mayo se hará efectivo el desembolso de más de mil millones de lempiras correspondientes a transferencias municipales pendientes para alcaldías de todo el país.

A través de un comunicado, la AMHON explicó que la actual Junta Directiva, presidida por el alcalde Juan Carlos Molina Puerto, mantuvo durante los últimos meses un proceso de diálogo y concertación con la Secretaría de Finanzas para gestionar el pago de más de 2,700 millones

de lempiras adeudados a las municipalidades desde la administración anterior.

La organización señaló que los retrasos se originaron por la aprobación tardía del Presupuesto General 2026 y por distintas prioridades nacionales que afectaron los desembolsos. No obstante, aseguró que el acuerdo alcanzado con el Ejecutivo permitirá realizar las transferencias "sin distinción política ni de ninguna otra índole", al tiempo que reafirmó su compromiso de seguir defendiendo la autonomía municipal y los intereses del municipalismo hondureño.

## Inversionistas extranjeros denuncian invasión de terrenos y amenazas en Roatán

**TEGUCIGALPA.** Inversionistas extranjeros denunciaron una supuesta ocupación ilegal de terrenos privados en el sector de Badymor, municipio de Santos Guardiola, Roatán, donde varias familias habrían ingresado a propiedades pertenecientes a ciudadanos checos, eslovacos, canadienses y estadounidenses que aseguran haber adquirido legalmente esos predios años atrás.

Según testimonios de afectados, un grupo de personas ingresó recientemente a la zona portando machetes, colocó rótulos y comenzó a marcar terrenos donde supuestamente pretenden construir. Los denunciantes afirman que algunos ocupantes les han advertido que no reconocen sus derechos sobre las propiedades, situación que ha



generado temor entre residentes extranjeros e incluso intención de abandonar el país o vender sus inversiones.

Los afectados solicitaron la intervención urgente de las autoridades para garantizar la seguridad jurídica y restablecer el orden en la zona. La denuncia también ha generado preocupación en sectores turísticos e inmobiliarios de Roatán, debido al impacto que estos conflictos podrían tener sobre la confianza y el clima de inversión en Islas de la Bahía.

CBF150S



Precio Normal de  
**L.47,880.00**

Cuotas desde  
**L.3,215.00**

**CONDUCE MÁS  
GASTA MENOS**

\*APLICAN RESTRICCIONES\*\*VÁLIDO EL MES DE ABRIL DEL 2026\*

**PORQUE HONDA ES HONDA**



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE  
Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS  
BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS  
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

## EL PAÍS

## TESOROS ARQUEOLÓGICOS

## COMIENZAN A REPARAR CARRETERA EN LA JIGUA

El tramo comunica con el Parque Arqueológico El Puente, una joya maya ignorada por años.

**COPÁN.** Los trabajos de limpieza, bacheo y aplicación de capa asfáltica iniciaron recientemente en el tramo carretero que va desde el desvío de Valle Magdalena hasta el Parque Arqueológico El Puente.

La obra es una demanda sentida durante muchos años por vecinos, turistas y autoridades locales, por lo que el comienzo de los trabajos es la respuesta concreta que todos esperaban en esa zona.

La intervención llega en buen momento para uno de los tesoros arqueológicos más subestimados de Honduras.

El proyecto, gestionado con el respaldo del presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, y aprobado con el apoyo de los diputados del departamento Roy Cruz, Erick Alvarado, Juan Carlos Lagos y sus suplentes.

Además, Germán David Guerra, quien expresó públi-



Los trabajos de reparación avanzan para dar mejor vialidad en la zona.

## UN LLAMADO

Las autoridades locales hicieron un llamado a continuar gestionando más proyectos de infraestructura para la zona, confiando en que la rehabilitación de este tramo carretero sea el inicio de una transformación que el municipio lleva esperando demasiado tiempo.

camente su agradecimiento al gobierno por su impulso a esa obra, que beneficiará a los municipios de La Jigua y Florida Copán, zonas históricamente alejadas del desarrollo y con escaso movimiento comercial.

## ZONA ARQUEOLÓGICA

El Parque Arqueológico El Puente, es una zona arqueológica maya que fue en su momento una ciudad independiente y entre los siglos VI y IX

se convirtió en tribu de Copán.

Tiene una extensión de 22 kilómetros cuadrados y es considerada la segunda ciudad maya más importante de Honduras, después de Copán, con alrededor de 210 estructuras entre edificios ceremoniales, recintos habitacionales y tumbas.

Sin embargo, es poco visitado debido a la poca promoción que se le da, por lo que muchos hondureños ignoran su existencia y su grandeza es opaca-

da por la fama de Copán.

El sitio fue restaurado gracias a la cooperación de la Agencia Internacional de Japón y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, y cuenta con un museo extraordinariamente bien conservado.

Recientemente, la Universidad de Komatsu de Japón y el IHAH anunciaron nuevas excavaciones e investigaciones en el sitio a partir de abril del 2024.

Esa renovada atención científica internacional hace aún más urgente contar con una vía de acceso en condiciones dignas.

## DESARROLLO TURÍSTICO

La rehabilitación de la carretera no solo mejora la conectividad de las comunidades locales, sino que abre una ventana real para el desarrollo turístico de La Jigua, un municipio pequeño con enorme potencial cultural que históricamente ha permanecido al margen de la inversión pública.

Los vecinos esperan que esta obra sea el primer paso de un plan más ambicioso que incluya señalización, mejoras en el parque y promoción del destino a nivel nacional e internacional.

## Autoridades se reúnen para buscar estrategias que mejoren el sector educativo

**ATLÁNTIDA.** Con el objetivo de conocer de primera mano las principales problemáticas que enfrenta el sistema educativo del departamento de Atlántida, los diputados David Manaiza y Néstor Guardado, sostuvieron una importante reunión de trabajo enfocada en analizar las necesidades más urgentes de estudiantes, docentes y centros educativos.

Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la infraestructura escolar,

falta de recursos, apoyo al personal docente y las condiciones en las que miles de niños y jóvenes reciben el pan del saber en diferentes comunidades.

El diputado Néstor Guardado manifestó que este tipo de acercamientos son fundamentales para escuchar directamente a las autoridades educativas y buscar soluciones reales que permitan fortalecer el sistema educativo hondureño.

“Es importante mantener un contacto cercano con quie-

nes conocen las necesidades del sector educativo, para así impulsar propuestas concretas que beneficien a nuestros estudiantes y docentes”, expresó Guardado.

Por su parte el diputado Manaiza destacó que existe el firme compromiso de continuar realizando gestiones y promoviendo proyectos orientados a mejorar la calidad educativa, así como garantizar espacios dignos y mejores oportunidades para la niñez y juventud hondureña.

Las autoridades coincidie-



ron en la importancia de trabajar de manera conjunta para lograr avances significativos en educación, consideran-

do este sector como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del departamento y del país.



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



ANACAHUITE  
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN  
ATLÁNTICO

GUAYAPE  
VISIÓN

ISG  
CABLE

LEMPIRA  
TV

**15**  
Digital

**15**  
Digital

**51**  
Análogo

**+** **15**  
Digital

**1.76**  
Digital

**111**  
Digital

**46**  
Digital

**15**  
Digital

**75**  
Digital

**13**  
Digital

**108**  
Digital

**123**  
Digital

**51**  
Digital

**28**  
Digital

**www.ltv.hn**



LTV HONDURAS

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿Cuál última?

**R**EGRESAMOS, después de un receso, a desempolvar unos artículos que se quedaron empapelados: (Diálogos entre Greta, visitante europea entre fascinada y nerviosa, y Yoyito, hondureño graduado en paciencia urbana). 1. Los ladrillos de la NASA: Greta (viendo un camión repleto de ladrillos apilados hasta el cielo): -¡Detente! ¡Detente un momento! Yoyito: -¿Qué pasó? Greta (señalando): -¡Eso! ¿Cómo se sostiene esa montaña de ladrillos sin correas, sin cadenas, sin nada? Yoyito: -Con fe. Greta: -No, hablo en serio. Yoyito: -Bueno, al “chilazo”... y fe. Greta: -En Europa eso requeriría veinte permisos, tres ingenieros y una simulación por computadora. Yoyito: -Aquí basta el cálculo del motorista con una mirada. Greta: -Ni la NASA se atrevería a tanto desafío gravitacional. Yoyito: -La diferencia es que ellos van al espacio... y este va a cumplir el encargo de alguna construcción.

2. El balastro misilístico: Greta (viendo un camión lleno de piedras sin cobertura): -¿Y por qué no le ponen una lona arriba? Yoyito: -Porque así va ventilado. Greta: -Pero se van cayendo piedras. Yoyito: -Poquitas. (Una piedra la recoge la llanta de un vehículo que va atrás de la rastra e impacta en el vidrio del carro que conduce Yoyito: ¡PAC!). Greta: -¡Eso fue un proyectil! Yoyito: -Ya me amoló ese imbécil... Greta: -¡Eso te rajó el vidrio delantero, ¿quién paga por eso? Yoyito: -Quien más, yo pago por la imbecilidad de esos irresponsables. Greta: -En mi país eso sería un escándalo nacional. Yoyito: -Aquí es riesgo individual: la mala suerte, hoy me tocó a mí, mañana le toca a otro maje. 3. Migración y la última persona invisible: Greta (llegando al aeropuerto): -Disculpe señora... ¿dónde está la máquina para ticket de turno? Funcionaria: -Aquí no hay. Siéntese donde está la última persona. Greta: -¿Perdón? Funcionaria: -La última persona. Greta (volteando y viendo una muchedumbre dispersa): -¿Cuál última? ¿La última metafísica? ¿La última cronológica? ¿La última emocional? Yoyito (riendo): -Preguntá:

“¿Quién es el último?”. Greta (alzando la voz): -¡¿QUIÉN ES EL ÚLTIMO?! Cinco voces distintas responden: -¡Yo! (Un gracioso responde: “Pero los últimos serán los primeros”). -¡Después de mí va él!, contesta otro. -¡Yo, pero salí al baño! -¡Yo estaba desde antes! -¡La señora de azul! Greta (cerrando los ojos): -Esto no es una fila... es una novela coral. Yoyito: -No, hombre. Es un caos estratégicamente organizado. 4. El filósofo de los bananos: Greta (viendo pasar un vehículo de paila llena de racimos de bananos verdes): -Eso ya me sorprende bastante... Yoyito: -Esperate. Greta: -¿Hay un muchacho acostado encima de los bananos?! Yoyito: -Sí. Va descansando. Greta: -¡Va despatarrado durmiendo mientras el carro avanza! Yoyito: -Aprovechando el raite para echar un pestañazo. Greta: -Ese joven sin duda es un experto, debería dar conferencias de superación personal. Yoyito: -¿Por qué? Greta: -Tiene una seguridad en la vida que yo no tengo. Yo no duermo ni en cama ajena. Yoyito: -Ni en la tuya, si a vos te cuesta dormir.

Conclusión filosófica: Greta (mirando hacia la calle, resignada y admirada): -He visto filas sin fila, cargas sin amarres, piedras voladoras y siestas sobre bananos. Yoyito: -Y eso que hoy estuvo tranquilo. Greta: -Empiezo a sospechar que aquí las leyes de la física son sugerencias. Yoyito: -No. Aquí se respetan... pero se negocian. Greta: -¿Y cómo sobreviven? Yoyito: -Con reflejos, humor... y diciendo “si Dios quiere”. Greta: -Ayer aprendí: “Primer Dios”... Y estoy convencida que acá son muy agradecidos, ya que, a todo el trabajo, el empeño y el sacrificio personal que puso un amigo defendiendo la democracia, en las últimas elecciones, supe que le dijeron: “que Dios te lo pague”. (Esa Greta –tercia el Sisimite– poco a poco se va a ir acostumbrando al reparto y a las inverosímiles funciones que para deleite de espectadores se exhiben en teatro hondureño. -Pasa asustada –confía Winston– pegando brincos de las asombrosas rarezas catrachas. Otro día te cuento otras).

## VISIÓN

*Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.*

## La economía informal se moderniza

Rodolfo Dumas Castillo  
rdc@dumaslex.com



**L**a economía informal sigue siendo uno de los grandes problemas estructurales de buena parte del mundo en desarrollo, y Honduras es un reflejo agudo de esta realidad. No se trata de romantizarla ni de presentarla como una expresión virtuosa de emprendimiento. Al contrario, la informalidad refleja exclusión, baja productividad, precariedad laboral, menor recaudación fiscal y una distancia persistente entre el Estado y la actividad económica real. Precisamente por eso debe observarse con cuidado pues, aunque continúa siendo un problema, también está cambiando de forma.

En nuestro país, durante décadas, la informalidad fue asociada con el efectivo, el puesto callejero, el negocio familiar sin registro y la supervivencia diaria. Esa imagen sigue vigente en nuestros mercados y avenidas, pero ya no agota el fenómeno. Una parte considerable de esta economía ha comenzado a incorporar herramientas digitales, redes sociales, comercio electrónico y sistemas de pago más ágiles. No porque haya dejado de ser informal, sino porque la tecnología ha reducido las barreras para operar fuera de los canales tradicionales.

Hoy es posible encontrar negocios pequeños que publicitan por redes sociales, coordinan entregas por mensajería instantánea, venden a distancia y cobran por transferencias electrónicas. En algunos casos, incluso utilizan inteligencia artificial para redactar anuncios, responder consultas o mejorar imágenes de productos. Ese giro tiene implicaciones serias. No porque la informalidad haya dejado de ser un problema, sino porque está volviéndose más difícil de controlar, medir y corregir. La economía informal digitalizada puede operar con mayor rapidez, mayor alcance y menor fricción que antes. Puede vender más lejos, reaccionar más rápido y escalar sin pasar por la institucionalidad. Para un Estado como el nuestro, con capacidades de fiscalización limitadas, esto representa un desafío sin precedentes.

Por un lado, enfrentamos un amplio desafío de informalidad laboral y empresarial, con todas las consecuencias que ello supone para la seguridad social, tributación y productividad. Por otro lado, la transición tecnológica avanza de manera desigual. El acceso a internet sigue siendo limitado para amplios segmentos de la población, especialmente fuera de los centros urbanos, y las habilidades técnicas necesarias para aprove-

char plenamente herramientas como la inteligencia artificial siguen concentradas en una minoría.

El debate sobre informalidad ya no puede limitarse a registrar negocios o exigir permisos. También debe reconocer que la economía está entrando en una fase donde la conectividad y las competencias digitales se convierten en factores de inclusión o exclusión. En Honduras, muchos pequeños comerciantes aún trabajan con recursos mínimos, baja conectividad y escaso acceso a formación técnica. Hablar de digitalización sin considerar esa realidad sería tan ingenuo como pensar que la mera formalidad resolverá por sí sola el problema.

La informalidad, en otras palabras, no sólo es una cuestión legal o tributaria. Es también una expresión de desigualdad tecnológica. Allí donde el internet es inestable, la formación es insuficiente y la infraestructura es frágil, la posibilidad de modernizar negocios queda restringida. Y allí donde el Estado no logra ofrecer rutas simples, accesibles y útiles para la formalización, la economía informal termina ocupando el espacio disponible, aunque lo haga en condiciones precarias.

El reto, entonces, no es celebrar esa adaptación, es entenderla. Porque mientras algunos actores informales aprovechan el entorno digital para sobrevivir mejor, millones de otros siguen atrapados en la informalidad más básica, sin protección, sin acceso al crédito, sin seguridad jurídica y sin capacidad real de expansión. La modernización de una parte del sector no debe ocultar la fragilidad del conjunto.

A nivel mundial la economía informal no ha desaparecido, pero ha cambiado de lenguaje. Antes se movía casi exclusivamente en el margen físico del mercado; ahora también se expresa en plataformas, aplicaciones y redes. El problema para muchos gobiernos es que sus instituciones siguen operando con procesos del siglo pasado, mientras la economía evoluciona a velocidad digital.

Honduras no está al margen de esa transformación, pero la vive con desventaja. La pregunta ahora es si podemos construir condiciones para que la transición digital no profundice todavía más la brecha entre quienes logran adaptarse y quienes permanecen atrapados en la precariedad.

Los grandes desafíos económicos de la próxima década no serán sólo formalizar o regular más, sino ampliar el acceso a conectividad, capacitación y reglas razonables. Porque la informalidad no es modernidad, sino carencia; y sin condiciones reales de inclusión, la distancia entre la economía y el Estado seguirá creciendo.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

**GERENTE GENERAL**  
MARVIN ROSEMBROCK

**DIRECTOR**  
ADÁN ELVIR FLORES

**JEFA DE REDACCIÓN**  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

**CONSEJO EDITORIAL**  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

**Dirección:** Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: **Pbx** 2502-4242

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## La presión sobre las democracias fatigadas

Manuel Alcántara

Los diagnósticos sobre una base comparada del estado de la democracia se acumulan y las posibilidades de conocer su compleja situación actual se agrandan. Todo ello es fundamental para terciar en el debate, no solo acerca de lo que acontece, sino de sus causas para intentar formular alternativas. Caer en el nihilismo es la peor de las salidas. Si en un texto reciente me refería al pulso de la democracia, de acuerdo con análisis realizados a través de índices medianamente complejos y dejaba pendiente una aproximación alternativa consistente en vislumbrar a la democracia desde diferentes ángulos, a ello hoy se suma un valioso trabajo monográfico regional recién publicado. Veamos.

El proyecto V-Dem, liderado por la universidad de Gotemburgo (Suecia) e iniciado hace tres lustros, parte de la base de la configuración de la democracia en diferentes variedades en función de distintos perfiles. Ello puede facilitar llevar a cabo aproximaciones más finas para evaluar su desempeño, pues se tienen en cuenta por separado facetas del desempeño democrático que no necesariamente coinciden. Estas cinco variedades reciben sus denominaciones, según el criterio conceptual dominante.

Así, cuando lo que importa es el principio de la competición política la variedad de la democracia se denomina electoral y los indicadores que la componen giran en torno a los comicios. La variedad de la democracia liberal supone la existencia de un gobierno limitado, puntos de veto múltiples, rendición de cuentas horizontal, derechos individuales, libertades civiles y transparencia. La variedad de la democracia participativa tiene que ver con el gobierno del pueblo y en qué medida participa en política la ciudadanía. La variedad de la democracia deliberativa se vincula al gobierno por la razón, de manera que las políticas sean el resultado de la deliberación. Y, finalmente, la variedad de la democracia igualitaria se refiere

al nivel de empoderamiento igual que debe tener la ciudadanía.

Estas facetas son descompuestas en indicadores que terminan siendo codificados por más de tres mil expertos y el resultado supone una clasificación de los países objeto de análisis gracias a la puntuación alcanzada en una escala de 0 a 1. La posibilidad de analizar su desempeño en el tiempo es otra.

Los datos presentados recientemente relativos al año 2025 referidos a los países latinoamericanos confirman su gran heterogeneidad. En las cinco variedades de democracia de forma constante Uruguay, Costa Rica y Chile destacan por su mayor rendimiento mientras que Cuba, Nicaragua y Venezuela lo hacen en el sentido opuesto. A este grupo se une recientemente El Salvador con valores muy bajos en cuatro de las cinco variedades de democracia como son la liberal, igualitaria, deliberativa y participativa.

En cuanto a la evolución registrada entre 2020 y 2025 el comportamiento de los distintos países es desigual y no se puede hablar de un patrón regional. Se registran retrocesos en las cinco variedades en cinco países (Argentina, Ecuador, El Salvador, México y Perú). Por el contrario, contabilizan progresos seis países (Bolivia, Brasil, Colombia, R. Dominicana, Guatemala y Honduras). Panamá, que tiene valores más altos que Paraguay, mantiene con este país un comportamiento estable como ocurre con los tres países que tienen valores más altos (Uruguay, Costa Rica y Chile) y los tres países con desempeño muy bajo (Cuba, Venezuela y Nicaragua).

Desde una perspectiva muy diferente, pero manteniendo un engarce evidente con lo recién señalado, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acaba de publicar su informe sobre democracia y desarrollo 2026 centrado en América Latina y el Caribe. Se trata de un minucioso y extenso estudio de 344 páginas que de manera exhaustiva y siguiendo un riguroso proceso colaborativo hace un análisis del acontecer político en la región, sus riesgos y expectativas.

## Medidas contra la evidente contaminación

Ernesto A. Reina  
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



Las consecuencias o fenómenos que se generan en un medio y atmósfera descompuestos, que desde luego afecta a toda la población de un país, tiene que ser necesariamente contrarrestado con apropiadas medidas o herramientas contra los efectos nocivos, con la finalidad primordial de alentar al entorno que nos rodea.

Con energía, trabajo, compromiso y virilidad en la toma de ciertas decisiones fundamentales por parte de las Autoridades Gubernamentales, de las diversas ciudades y pueblos del país, se logran resultados altamente beneficiosos. Los efectos nocivos y las acciones impuras y alteradas del aire, agua, alimentos y otras operaciones similares, ya no deben continuar lesionado el ambiente. La capital de la República, El Distrito Central, cada día va perdiendo su hermoso, precioso y agradable clima, presentado un medio mediocre y desolador que merece un cuidado y atención debidas. Es triste observar la cantidad de personas que se aglomeran sin orden, las constantes quemadas, la tala inmisericorde de los bosques, la considerable cantidad de vehículos que circulan, el repentino calor, la escasez o carencia de áreas verdes, parques y zonas de recreación y esparcimiento, y de igual manera, otros factores o elementos que se identifican e influyen en la contaminación o derrame disconforme de una metrópoli. Como un deber cívico hay que mejorar empleando técnicas modernas que se inclinan por el mejoramiento, aumentando la vegetación, la fauna, la espesura y otras que son eficientes contras diferentes formas de contaminación o efusiones dañinas.

Las disposiciones deben de tomarse con precisión y positividad, apartando cualquier ge-

nero inaceptable o contrario. Hay recursos monetarios suficientes para combatir las deformes labores, solo hay que aprovechar las técnicas proporcionadas y apropiadas.

Los ríos, las quebradas, los riachuelos, las escabrosas aguas, los bosques, la vida silvestre y demás bienes similares son de uso público, lo que significa que su uso y goce pertenece a todos los hondureños, salvo las excepciones jurídicas del caso; por consiguiente, tienen que ser protegidos de manera útil y eficaz, para que surtan los resultados esperados o anhelados por la población o habitantes de la Nación Hondureña; habrá que desarrollar programas de control y vigilancia para desplegar los programas y objetivos de regulación específica.

Por otro lado, las Zonas de Vocación Forestal están sujetas a una regulación especial por parte de El Estado. Los terrenos destinados a fines de experimentación forestal, no pueden ser afectados, salvo el caso de utilidad pública y prioritaria conservación o preservación. En el caso de que los predios boscosos se destruyan por la mano inclemente de ciertos sujetos o individuos sin escrúpulos, de cualquier nivel o posición social o política. El ejemplar castigo para estos sometidos dependientes, de indagar su culpabilidad deben ser sometidos a un juicio justo con todas las garantías, deberes y derechos que los ordenamientos legales señalan o prevean. Algunas pequeñas industrias que dedican la leña como parte integrante de su beneficio y utilidad, deben de ser suprimidas para enseñarles las técnicas novedosas de producción o productividad, con inaplazable uso de la madera.

El gobierno tiene la obligación patriótica de consolidar una política de dureza o rigor que logre la disminución o erradicación de la contaminación ambiental.

# FINANCIERO

\$ L 26.63

€ L 29.34

Café \$ 270.15

INDICADORES

Azúcar \$ 15.01

\$ 107.77

\$261.9 MILLONES SE ATRIBUYE A MAYORES VENTAS DE CAFÉ

## BCH REVELA QUE EN PRIMER TRIMESTRE EXPORTACIONES DE HONDURAS CRECIERON 11.5%

La totalidad de lo exportado de bienes se situaron en \$3,612.2 millones, aumentando 372.3 millones, frente a las registradas a marzo del 2025.

**HONDURAS.** El Banco Central de Honduras (BCH), reveló que las exportaciones totales de bienes se situaron en 3,612.2 millones de dólares, en los primeros tres meses del 2026, aumentando 372.3 millones (11.5%) frente a las registradas a marzo del 2025.

De dicho incremento, 261.9 millones de dólares se atribuye a las mayores ventas de café, mientras que el resto se debe al mayor volumen enviado de algunos productos como de reciclaje, hierro, acero y aluminio, banana, aceite de palma y otros, sumado a otras ventas externas que mostraron mejoras del precio internacional, particularmente el oro.

Trascendió el valor de los envíos de café al exterior, este se ubicó en 1,129.7 millones de dólares, 261.9 millones (30.2%), más respecto a lo contabilizado a marzo del año anterior, explicado por el alza de 38.6 por ciento en los volúmenes exportados, lo que se traduce en 942.4 mil sacos adicio-



Las exportaciones continúan creciendo en el país.

### CRECIMIENTO DEL ORO

Las exportaciones de oro totalizaron 78.3 millones de dólares, con un crecimiento de 26.8 millones (52.1%), destinados principalmente hacia los EUA.

nales de 46 (kg).

Afortunadamente, las exportaciones de banana sumaron 122.3 millones de dólares, reflejando un aumento de 32.4 millones (36.0%) frente a lo contabilizado a marzo del 2025, explicado por mayores volúmenes enviados al exterior, 1,526.8 miles de cajas de 40 libras más dirigidas principalmente a los Estados Unidos de América (EUA).

Lo anterior derivado de la ampliación de la inversión y superficie culti-

vada del sector. Asimismo, el precio promedio internacional reflejó un crecimiento del 4.4 por ciento.

Asimismo, el reciclamiento y recolección de desperdicios o envíos de estos productos contabilizaron 110.1 millones de dólares, indicando un crecimiento interanual de 51.6 por ciento (\$37.5 millones más) como resultado del efecto combinado de la mejora en el precio promedio internacional el cual mostró un alza de 30.9 por ciento frente a lo registrado a marzo del 2025.

Además, al aumento de 15.8 por ciento en los volúmenes exportados, principalmente de desperdicios de metales destinados en su mayoría a los EUA.

En ese orden, las ventas al exterior de camarones alcanzaron 72.1 millones de dólares, lo que representó un aumento de 3.3 por ciento.



## LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés), bajó ayer a un 0.65%, hasta 107.95 dólares el barril, en una jornada marcada por la reactivación de las tensiones entre Estados Unidos e Irán, con amenazas cruzadas de ataques en lugar de avanzar hacia un acuerdo de paz para poner fin a la guerra.

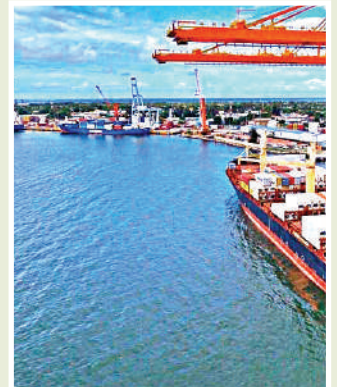
## “Seguridad y combate al narcotráfico son indispensables para la prosperidad económica”

**HONDURAS.** El subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, Energéticos y Empresariales, Caleb Orr, durante su visita a Honduras, destacó que la Seguridad y el combate al narcotráfico son indispensables para la prosperidad de la economía.

“El presidente Trump está haciendo del hemisferio occidental una prioridad en el contexto de su política exterior, tanto en lo que respecta a la seguridad, como a la lucha contra el narcotráfico y a impedir el deterioro del orden público. Honduras es una pieza clave para la seguridad en Centroamérica”, expuso.

Agregó, “la seguridad, como dice el secretario de Estado Marco Rubio, es una condición previa para la prosperidad económica, y por eso estamos aquí para decir: establezcamos la seguridad y luego podremos avanzar hacia una prosperidad extraordinaria”, insistió.

En los planes de inversión extranjera estadounidense para Honduras, el director ejecutivo de la



Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (DFC), Ben Black, confirmó que, en los próximos días, una misión estará llegando al territorio nacional para concretar expansiones portuarias y en el tema energético.

“Somos una organización grande, el tamaño de las inversiones va a depender proyecto por proyecto”, adelantó Black.

“Vamos a hacer una diligencia exhaustiva. Ya nos hemos comprometido a enviar un equipo aquí para analizar más a fondo los proyectos energéticos en general, así como las expansiones portuarias”, reiteró.

## Límite para acceder a dólares será incrementado de \$100 mil a \$125 mil



**HONDURAS.** Roberto Lagos, presidente del Banco Central de Honduras (BCH), anunció una importante medida de flexibilización cambiaria que beneficiará directamente a empresas y consumidores hondureños: el límite para acceder a dólares sin necesidad de presentar docu-

mentación de respaldo será incrementado de 100 mil a 125 mil dólares.

El funcionario hizo el anuncio donde explicó con detalle los alcances de esta decisión institucional. “Lo vamos a incrementar a 125 mil dólares”, afirmó Lagos, subrayando que la medida forma

parte de un conjunto de acciones orientadas a darle mayor dinamismo y accesibilidad al mercado cambiario nacional.

Uno de los puntos más destacados del anuncio fue el compromiso del BCH de garantizar que la población pueda obtener dólares cualquier día de la sema-

na, eliminando las restricciones de días específicos que históricamente han generado incertidumbre y presión sobre el sistema.

“Queremos enseñarle a la población, al consumidor, que pueden obtener dólares en cualquier día de la semana”, expresó el titular del ente emisor.

# SUCESOS

## FALTA AUDIENCIA DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA JUEZ DE ROATÁN DECLARA CULPABLE AL ESTADOUNIDENSE GILBERT REYES POR CRIMEN DE TRES MUJERES

Las muertes de Dione Beatriz Solórzano, Nikendra McCoy y María Antonia Cruz, ocurrieron en enero de 2024 en Roatán, Islas de la Bahía.

**TEGUCIGALPA.** Un tribunal de Honduras declaró ayer culpable al ciudadano estadounidense Gilbert Reyes, señalado por el asesinato de tres mujeres, hecho ocurrido en enero de 2024 en Roatán, Islas de la Bahía.

Reyes enfrentaba cargos por femicidio agravado en perjuicio de Dione Beatriz Solórzano, así como por los asesinatos de Nikendra McCoy y María Antonia Cruz.

De acuerdo con las investigaciones, las tres mujeres desaparecieron el 7 de enero de 2024, luego de salir de la comunidad de Punta Gorda, junto al estadounidense, quien al día siguiente habría viajado



Gilbert Reyes enfrenta a la justicia hondureña por la muerte de tres mujeres.

### PRUEBAS

El fallo fue emitido tras concluir el juicio oral y público en el que el Ministerio Público presentó pruebas contra Gilbert Reyes por el crimen ocurrido en enero de 2024.

Los cuerpos de las víctimas fueron encontrados la noche del 9 de enero en el sector de French Key, dentro de un vehículo. Las autoridades realizaron la extracción de los cadáveres un día después.

Tras el fallo condenatorio, el tribunal deberá programar la audiencia de individualización de la pena, donde se determinarán los años de prisión que deberá cumplir el acusado.

do hacia Estados Unidos, presuntamente al estado de California.

## Esteban Ferrera, 'El Diablo', aparece en un video herido y exhausto

**YORO.** Equipos de la Policía Nacional están detrás Esteban Gumercindo Ferrera Rodas, alias "El Diablo", uno de los líderes del "Cártel del Diablo", quien se esconde en zonas montañosas de Marale, Francisco Morazán, Su-laco y Yoro.

En un video difundido en las últimas horas, se observa al hombre herido y exhausto, después de un



enfrentamiento con la Policía el pasado 1 de mayo.

El video, de unos 21 segundos,

muestra a Esteban Gumercindo herido en una zona boscosa. Con heridas, raspaduras y manchas de sangre en sus manos y brazos.

En su rostro se le aprecian ras-tros de sangre y suciedad. Se encuentra en una zona rural o de abundante vegetación. Se ve cansado y afectado físicamente, mientras se graba a sí mismo o es grabado por una persona cercana.

## Arrestan a conductor de rastra que atropelló y mató a tres personas

**INTIBUCÁ.** La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), dio detención en flagrancia a una persona del sexo masculino, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio imprudente y conducción temeraria, en perjuicio de tres ciudadanos y de la seguridad vial del Estado de Honduras.

El detenido es un ciudadano de 24 años de edad, de oficio motorista, originario de San Marcos de Colón, Choluteca y residente en Siguatepeque, Comayagua.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el hecho se registró la tarde del lunes 18 de mayo del presente año, a la altura



ra del kilómetro 30 de la carretera RN-22, en la aldea Ojo de Agua, municipio de Jesús de Otoro, en Intibucá.



## LO MÁS COMENTADO

El cuerpo sin vida de Marlon Antonio Mejía Sandoval, un joven estilista de profesión, fue encontrado aparentemente ahorcado y en avanzado estado de descomposición, dentro de una vivienda de madera, ubicada en el sector Las Hamacas, colonia Suyapa de la capital de Honduras, Tegucigalpa.

## Capturan a joven acusado de matar con machete a un hombre

**INTIBUCÁ.** La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a un joven señalado de quitarle la vida a un hombre con un arma blanca tipo machete, en la aldea Buena Vista, en San Marcos de la Sierra, Intibucá.

La operación fue ejecutada por agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal N-10 (UDIC-10), quienes lograron ubicar y arrestar al sospechoso en el mismo sector donde ocurrió el crimen.

El detenido es un hombre de 23 años, originario y residente de la zona, cuyo nombre no fue revelado por las autoridades.

Según el informe investigativo, el hecho ocurrió la tar-



de del lunes 18 de mayo, cuando la víctima, identificada como Feliz Domínguez Gutiérrez, se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas junto al ahora imputado.

Las investigaciones establecen que ambos sostuvieron una fuerte discusión y que, presuntamente, el sospechoso, al calor de los tragos, tomó un machete y atacó violentamente a Domínguez Gutiérrez, provocándole múltiples heridas que le causaron la muerte de manera inmediata.

## Detienen a dos hondureños y a dos guatemaltecos por traslado ilegal de una joven

**Cortés.** Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a cuatro personas vinculadas con el presunto traslado irregular de una joven de 19 años, rumbo a Estados Unidos.

La acción se efectuó por medio de un operativo de vigilancia en la zona fronteriza de Corinto, en Omoa, Cortés.

Las autoridades detuvieron a dos ciudadanos hondureños y a dos guatemaltecos cuando, según el informe oficial, intentaban movilizar a la joven a través del paso fronterizo.

Los detenidos fueron identificados como dos hondureños de 44 y 25 años, originarios de Olanchito, Yoro y a dos guatemaltecos de 43 y 24 años.

Durante la intervención, les decomisaron varios indicios. Entre ellos se contabilizaron seis teléfonos celulares



y dinero en efectivo en distintas monedas: 8,500 lempiras, 1,812 quetzales y 5 dólares.

También incautaron un vehículo turismo que habrían utilizado para el traslado.

Las investigaciones preliminares indicaron que los dos hondureños organizaron el viaje desde Olanchito hasta la frontera a cambio de aproximadamente 12 mil lempiras.

De acuerdo con las autoridades, los guatemaltecos continuarían el trayecto hacia México y, posteriormente, hacia Estados Unidos con la joven.

# EL PAÍS / DIGITAL

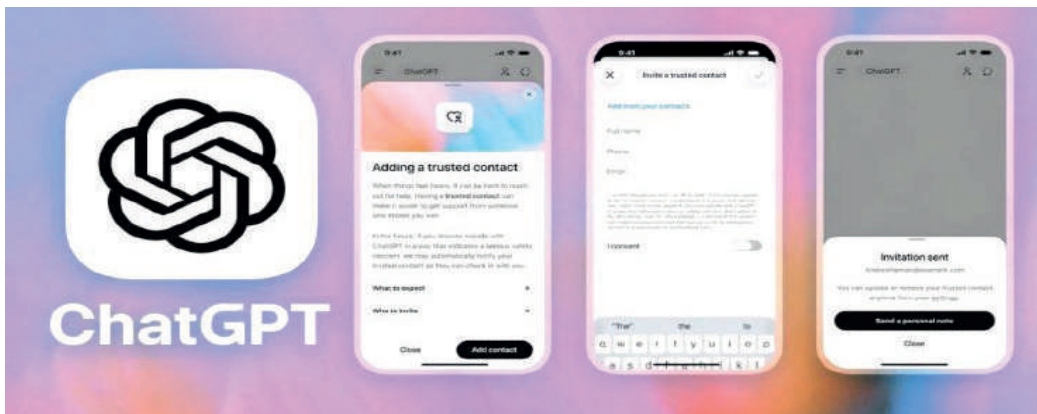


ChatGPT ha introducido una nueva característica para proteger la salud mental de sus usuarios con la función de contactos de confianza, que avisa a un allegado cuando las conversaciones denotan que existe un peligro para la persona.

Según datos de OpenAI, aproximadamente el 10% de la población mundial utiliza ChatGPT a diario, y se comparte mucha información con ella, por lo que las conversaciones con esta herramienta de inteligencia artificial pueden ser muy valiosas para prevenir y anticipar casos de autolesiones.

La nueva función de contactos de confianza de ChatGPT permite que los adultos elijan a otra persona, como un familiar, amigo o cuidador, de una forma similar a lo que pasa en una emergencia médica o cuando viajas,

## ChatGPT ya puede avisar a tu familia si detecta que estás en crisis



como explica la compañía de Sam Altman en un comunicado.

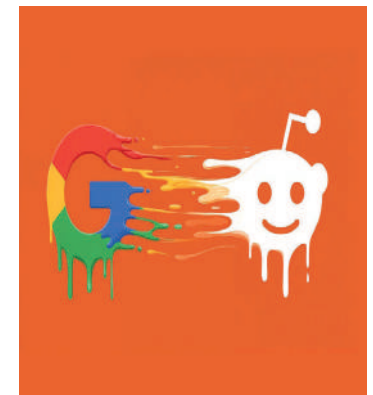
Si los sistemas automáticos de OpenAI detectan en las conversaciones con el usuario que la persona hablar sobre autolesiones de una forma que indique un

peligro serio, ChatGPT notifica a la persona asignada de que su ayuda es necesaria.

El funcionamiento es similar a lo que ya hacía ChatGPT con usuarios adolescentes, a los que sus mecanismos de control parental ya avisan cuando detectan que por

una de sus conversaciones que el menor está en riesgo físico. Los usuarios pueden añadir a un amigo o familiar como contacto de confianza a través de los ajustes de ChatGPT. El único requisito es que sea otro adulto mayor de 18 años.

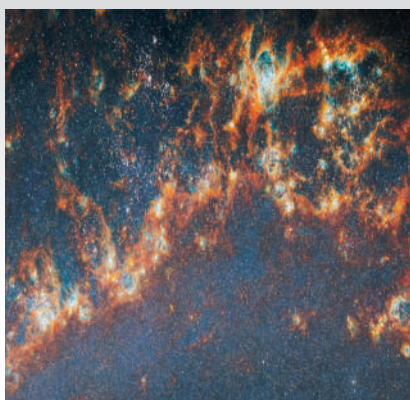
Google ya sabe cómo hacer que sus AI Overviews sean más humanas



Google ha actualizado su plataforma de búsquedas por enésima vez, pero lo ha hecho con un cambio especialmente significativo. La experiencia de usuario en sus buscadores con IA (tanto AI Overviews como AI Mode) intenta volverse más "humana". Y para ello en esas búsquedas Google añadirá más contexto a los enlaces, como extractos de foros y blogs de internet. Y si hay un beneficiado (o perjudicado) de ese movimiento, ese es Reddit.

La actualización del buscador hará que en los AI Overviews aparezcan fragmentos de foros, redes sociales y otras "fuentes de primera persona". Cuando alguien busque algo para lo que no existe una respuesta objetiva única, la IA de Google incluirá perspectivas y opiniones que encuentre en todo tipo de fuentes (supuestamente) humanas online.

## El James Webb ha logrado levantar el "velo" de gas galáctico

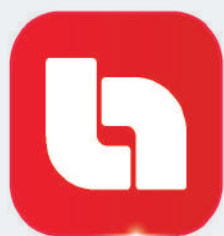


Gracias a la capacidad del James Webb para ir más allá de las nubes de gas, se ha podido llegar al interior de 9.000 cúmulos estelares, ubicados en 4 galaxias cercanas distintas. Así, se ha podido analizar el espectro de luz emitido por cada uno de ellos. Dicha información se usa para conocer la masa y la edad de los mismos.

Por eso, se ha podido comprobar que los cúmulos más masivos dispersan las nubes de gas en 5 millones de años, mientras que los de menos masa pueden tardar hasta 8 millones de años en hacer lo mismo.

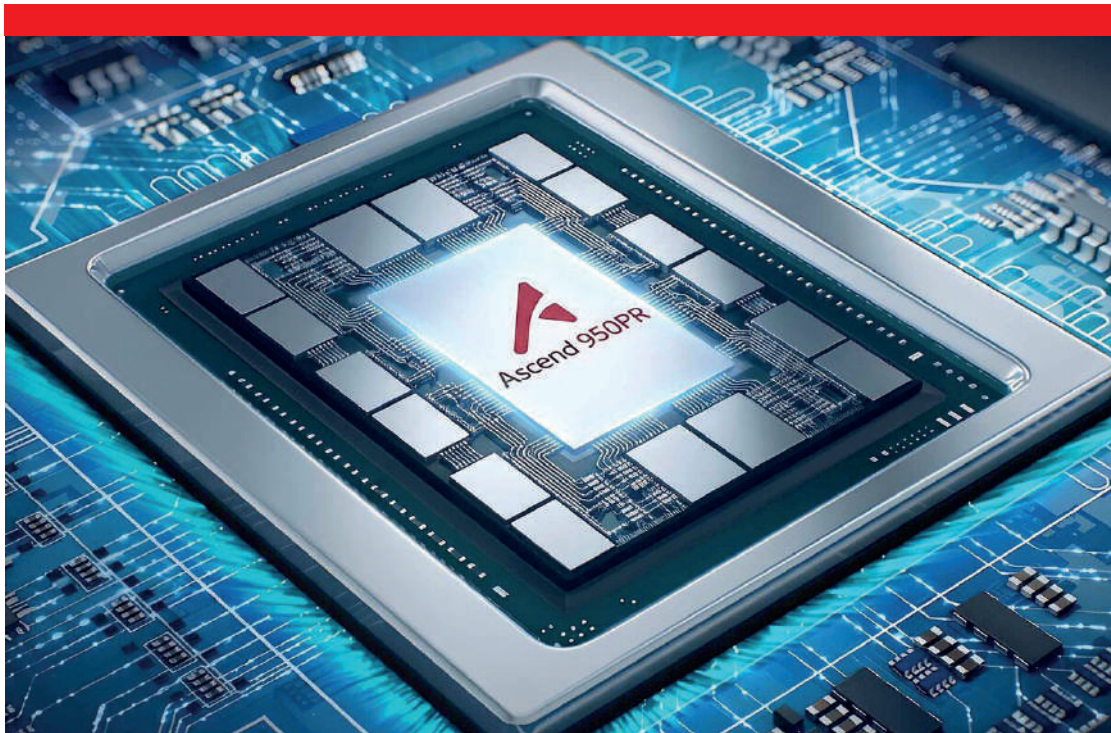
Es información muy interesante, porque nos ayuda a entender cómo se forman las galaxias. Dependiendo

de la ubicación de los cúmulos estelares más masivos, la formación de nuevas estrellas se irá moldeando de un modo distinto. En cuanto se dispersan las nubes de gas ya no pueden seguir formándose estrellas, por lo que en los puntos en los que hay cúmulos masivos hay menos tiempo para que esto pueda ocurrir.



Atlántida HN

Más fácil, más rápida y más segura

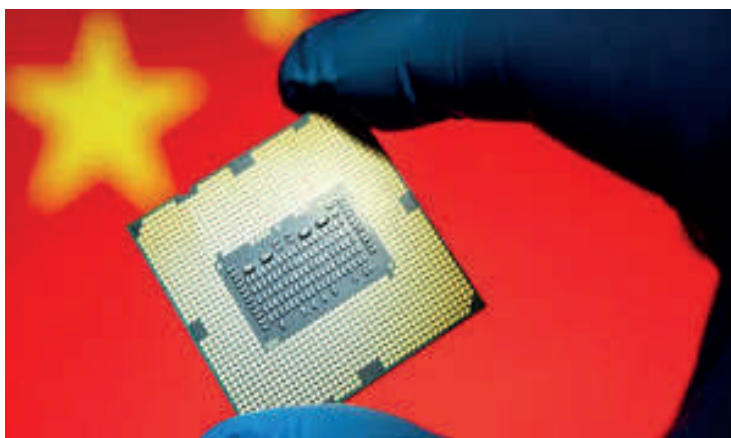


## DeepSeek V4 está acelerando el desarrollo de la industria china de los chips

Este modelo de inteligencia artificial (IA) desarrollado por el fondo de cobertura cuantitativo especializado en trading algorítmico High-Flyer ha sido diseñado de forma nativa para convivir con chips chinos. Esta es exactamente la estrategia que el Gobierno chino respalda como respuesta a la presión que EEUU está ejerciendo sobre China. La Administración liderada por Donald Trump impide que las GPU más potentes de Nvidia, AMD o Cerebras lleguen a este país asiático. Y Pekín ha decidido prescindir de ellas.

El desafío al que se enfrenta el Gobierno chino es que es mucho más fácil fijarse este propósito que llevarlo a la práctica. Este es el escenario en el que DeepSeek V4 se ha erigido como la baza que necesita China. Y es que su llegada ha propiciado que por primera vez varios diseñadores de chips para IA chinos logren algo que hasta ahora solo había estado al alcance de Nvidia: garantizar la compatibilidad total con el último modelo de IA de High-Flyer desde el día 0.

DeepSeek V4 ha marcado un punto de inflexión. Es probable que su adopción en China sea muy notable, lo que ha provocado que los diseñadores de chips para IA compitan entre ellos para garantizar la compatibilidad total



con este modelo desde el mismo instante de su llegada. Ninguno de ellos quiere dejar escapar la oportunidad de crecer en el mayor mercado del planeta si nos ceñimos a los indicadores más relevantes, como la paridad de poder adquisitivo o el volumen de población con la capacidad de consumir.

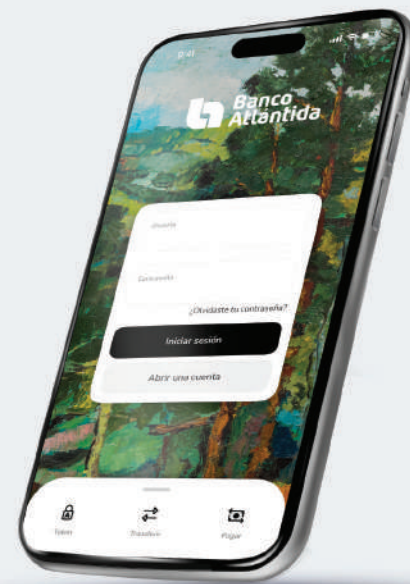
Con toda seguridad Huawei va a ser una de las compañías más beneficiadas por la llegada de DeepSeek V4. Y es que todo su porfolio de GPU para IA es compatible con este modelo. No obstante, su chip Ascend 950PR se ha erigido como la solución de inferencia principal.

Los tres mayores grupos de internet de China (Alibaba, ByteDance y Tencent) han realizado

pedidos de varios cientos de miles de procesadores Ascend 950PR tras el lanzamiento de DeepSeek V4, según Reuters. No obstante, Huawei no es la única compañía china a la que le ha tocado la lotería con la llegada de este modelo de IA. Cambricon Technologies, la empresa de los hermanos Chen, ya ha completado la adaptación al framework de inferencia de código abierto vLLM y ha publicado el código en GitHub.

La competitividad de DeepSeek V4 fuera de China no está clara debido a que es menos capaz que sus competidores estadounidenses más avanzados, pero su futuro dentro de las fronteras de su país de origen parece estar garantizado.

## Así es tu nueva App Atlántida



## ¡Descárgala y descúbrela ya!

Disponible en:



# Banco Atlántida

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

El socialista José Luis Rodríguez Zapatero, se convirtió en el primer expresidente del gobierno español imputado, en el marco de un caso de tráfico de influencias relacionado con la aerolínea Plus Ultra, en el que un juez ha cifrado en unos dos millones de euros los presuntos beneficios que habrían recibido él y su entorno.

TENDRÁ CAPACIDAD PARA MIL PERSONAS

## TRUMP DICE QUE CONSTRUYEN GRAN SALÓN DE BAILE EN CASA BLANCA, COMO REGALO SUYO PARA EL PAÍS

Las obras del salón han generado polémica, debido al costo, ya que fue proyectado con un presupuesto de 200 millones de dólares y ahora asciende a 400 millones.

**ESTADOS UNIDOS.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que construyen un gran salón de baile en la Casa Blanca, que está financiando con su propio dinero y el de donantes, afirmó que se trata de un regalo para el país.

El republicano ofreció un recorrido a la prensa por las obras del salón de baile, cuyo coste ha generado polémica, ya que fue proyectado con un presupuesto de 200 millones de dólares y ahora asciende



Donald Trump realizó un recorrido por la construcción del salón de baile en la Casa Blanca.

a 400 millones.

“Todo esto fue pagado por mí mismo”, afirmó Trump, quien negó que las obras se financien con dinero de los contribuyentes estadounidenses. “Es un regalo para Estados

Unidos, y más que un regalo. Va a ser uno de los edificios más hermosos que jamás se hayan construido en el país”, agregó.

Los republicanos del Congreso intentaron aprobar una partida

### HUELLA EN WASHINGTON

Donald Trump se ha propuesto dejar huella en Washington y ha emprendido varias obras, como la reforma del famoso estanque del Monumento a Lincoln, que está pintando de color azul, o la construcción de un gran arco de triunfo para conmemorar los 250 años de la independencia de Estados Unidos.

de 1.000 millones de dólares para el Servicio Secreto encargado de brindar seguridad al salón de baile, pero la parlamentaria del Senado rechazó la propuesta la semana pasada. Trump dijo ayer que no tie-

ne detalles al respecto.

El salón de baile, con capacidad para unas mil personas, se levantará en el lugar donde se ubicaba el Ala Este de la residencia presidencial, que el mandatario ordenó derribar el año pasado, lo que ha provocado quejas de grupos de defensa del patrimonio histórico.

Mientras se escuchaban los martillazos, Trump explicó que el diseño del nuevo edificio se inspira en diferentes partes del mundo de épocas muy glamurosas, como el Imperio romano o la antigua Grecia, en cuya arquitectura, según dijo, se utilizaban muchos triángulos.

Además, explicó que el tejado del edificio estará diseñado para permitir la presencia de personal militar encargado de reforzar la seguridad del recinto.

Las instalaciones también contarán con un hospital militar y un centro de investigación, agregó.

## Trump da a Irán ultimátum para cerrar acuerdo nuclear en los próximos días

**ESTADOS UNIDOS.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio ayer a Irán un ultimátum para cerrar en los próximos días un acuerdo nuclear que permita poner fin al conflicto.

“Digo dos o tres días. Tal vez el viernes, sábado, domingo. Algo quizás a principios de la próxima semana. Un período de tiempo limitado”, declaró.

Según relató el presente, Estados Unidos iba a emprender ayer un ataque contra la República Islámica, pero lo pospuso a petición de varios de sus socios del golfo Pérsico, como Arabia Saudí y Catar, que le pidieron dar espacio a las negociaciones diplomáticas.

Explicó que el lunes estuvo a una hora de ordenar retomar la ofensiva contra Irán, lo que habría puesto fin al alto el fuego vigente desde el pasado abril.

“No podemos permitirles a Irán ob-



tener un arma nuclear. Si tuvieran un arma nuclear, destruirían Israel rápidamente e irían detrás de Arabia Saudí, Kuwait, EAU (Emiratos Árabes Unidos), Catar y todo Oriente Medio. Sería un holocausto nuclear”, declaró.

Las negociaciones entre Washington y Teherán para poner fin a la guerra iniciada el 28 de febrero por Estados Unidos e Israel llevan semanas estancadas, mientras el bloqueo del estrecho de Ormuz amenaza con provocar graves consecuencias económicas.

## México reclama reciprocidad a EE.UU. tras presentar 269 solicitudes de extradición

**MÉXICO.** El Gobierno de México afirmó que ha presentado 269 solicitudes de extradición a Estados Unidos desde 2018, sin que se haya concluido ninguna y defendió su decisión de exigir información adicional en procesos contra mexicanos señalados por Washington, entre ellas el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, acusado de narcotráfico.

“Del primero de enero de 2018 al 13 de mayo de 2026, México ha solicitado 269 casos de extradición a Estados Unidos. No ha sido entregado hasta el momento ninguno. 36 ya fueron negados, 233 permanecen pendientes de concluir”, señaló durante la conferencia de prensa presidencial el canciller, Roberto Velasco.

Además, dijo que, de los requerimientos pendientes, 183 corresponden a solicitudes formales de extradición; mientras que, de las 50 solicitudes de detención provisional aún abiertas, en 47 casos las autoridades estadounidenses pidieron in-



formación adicional.

“En 47 de las 50 solicitudes de detención provisional que hemos hecho, el gobierno de Estados Unidos nos ha solicitado presentar información adicional. Es decir, una práctica común entre los dos países que se requieren elementos adicionales”, sostuvo.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sostuvo que solicitar pruebas complementarias en casos de extradición o detención provisional está previsto en el tratado entre ambos países.



## COMUNICACION EDICTAL

EXP: 0502-2024-00094 Perdida-P-P-(JCB)

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés, dictó auto de fecha **16 de febrero del año 2026**, la juez de letras titular, en la **DEMANDA DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, interpuesta por la señora **IRIS ONEYDA RAMOS ULLOA**, a través de su apoderado legal la abogada **ANA GABRIELA ROJAS**, en contra del señor **EDWIN JAVIER HERNANDEZ SANTOS**, la señora juez de letras titular ordenó **LO SIGUIENTE: PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO:...** **SEGUNDO:** Por tanto, esta juzgadora luego del análisis del expediente de mérito y de la cumplimentación de los oficios ordenados, así como la constancia realizada por el receptor, y de haberse agotado los tramites previstos por la ley, se habilita **LA COMUNICACION EDICTAL**, y a costas de la parte demandante que se proceda a **realizar el emplazamiento de la parte demandada**, publicando la misma en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles, comunicándole al señor **EDWIN JAVIER HERNANDEZ SANTOS**, que existe **DEMANDA DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, promovida en su contra por la señora **IRIS ONEYDA RAMOS ULLOA**, quien está siendo representada por el abogado **JORGE LUIS LAZO MERAZ** como director y la Abogada infieri **IRIS ONEYDA RAMOS ULLOA**, y que tiene el término de **TREINTA (30) DÍAS HABLES** a partir de la última publicación para contestar la acción promovida en su contra, haciéndole la advertencia que de no contestar la demanda en el término indicado se le seguirá su juicio en rebeldía y su falta de comparecencia no impedirá que se siga con el juicio, según lo manifestado en el **art. 146 del Código Procesal Civil. TERCERO:.... FIRMA Y SELLO ABG. GLORIA MARIA MEDINA SOTO. JUEZ DE LETRAS TITULAR. FIRMA Y SELLO ABG: ABG: SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS. SECRETARIO ADJUNTO.**

Choloma, Cortés, a los quince (15) del mes de **Abril** del año Dos mil Veintiséis (2026).

ABG. SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS  
SECRETARIO ADJUNTO.

EXP 0511 -2025-204 FAM J3 / KVRM

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA CORTES



## EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria adjunta del juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, en su condición de demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este juzgado, en la Demanda Divorcio Contencioso Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **IRIS MARINA CRUZ SERRANO**, contra el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, con número de identidad **A09797675**; Dictó Auto que **DICE: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS**, a los Siete (07) Días Del Mes De Abril Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).- La Abogada **Linda Betzabé Serrano Salazar**, Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras, mediante **AUTO dicta el presente: PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO: PRIMERO.-** Admitase el escrito que antecede, junto con las respuestas a los oficios de averiguación de domicilio y el mandamiento librados el cual mando agregar a los autos, presentado por el Abogado **JUAN CARLOS DIAS SANTOS**, en su condición de apoderado legal de la señora: **IRIS MARINA CRUZ SERRANO.- SEGUNDO.- EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, con número de identidad **A09797675**, para que dentro del plazo de Quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda Divorcio Contencioso por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo incoada en su contra por el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM.-** Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.- **TERCERO.-** Asimismo que la Secretaria del juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial**, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, del demandado el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM** con número de identidad **A09797675.- CUARTO.-** Que la Secretaria del juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, Por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.-** Lo anterior con la finalidad que el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, con número de identidad **A09797675**, se persone en juicio a contestar la Demanda Divorcio Contencioso.- **QUINTO.-** Que la Secretaria Adjunta o en su defecto el Receptor de esta judicatura proceda a **Notificar** la presente resolución a la parte demandante y al Fiscal del Ministerio Público.- **MODOS DE IMPUGNACIÓN....- (F/S) ABOG. LINDA BETZABE SERRANO SALAZAR. JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES. (F/S) ABOG. SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES.- CUMPLASE.**

Villanueva, Cortés, 07 de Abril del 2026

ABG. Wendy  
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL VILLANUEVA CORTES



## TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA, CORTÉS



El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los cinco (5) días del mes de mayo del año dos mil Veintiséis (2026), dictó resolución en la causa **384-12**, causa instruida en contra el señor **MARCO TULIO OLIVA POSADAS**, ordenando la publicación en edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, a costas del Ministerio Público, en virtud que el Tribunal realizo las diligencias respectivas para la citación del mismo, esto con el objeto de que el señor **MARCO TULIO OLIVA POSADAS**, con identidad número **0807-1966-00092**, se presente **EN LA SALA DE JUICIOS ORALES DEL PODER JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS SALA QUINTA**,. A fin de ser citados para la Audiencia Ad-Hoc señalada para el **DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE (9:00. A:M) DE LA MAÑANA**. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los once (11) días del mes de mayo del año 2026

ABG. TARCIS VARGAS CASALDO CONTRERAS  
SECRETARIA



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA



## CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **461-18**, contra el Señor **JONATHAN ROBERTO VARELA CALDERON** en la causa que se le condenó por la comisión del delito **ROBO AGRAVADO CONTINUADO** en perjuicio de **DAKIER MILIXA SANTOS VASQUEZ Y KARLA PATRICIA GOMES BARRERA** a la pena de **ONCE (11) AÑOS UN (1) MES Y DIEZ (10) DE RECLUSIÓN** más las penas accesorias de **INHABILITACION ABSOLUTA e INTERDICCION CIVIL** por el tiempo que dure la pena principal, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a las víctimas **DAKIER MILIXA SANTOS VASQUEZ Y KARLA PATRICIA GOMES BARRERA**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Once de Mayo del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor **JONATHAN ROBERTO VARELA CALDERON**.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 11 de Mayo del año 2026.

ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ  
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA  
"DEPARTAMENTO DE OLANCHO"



## CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el Juicio registrado bajo el N° **060-2026 REQUERIMIENTO FISCAL** contra el imputado **ALAN JOSUE MEZA OLIVERA**, a quien se le supone responsable del delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **AYLIN ZULINA HERNANDEZ ORTIZ, ANA VICTORIA MEZA HERNANDEZ Y EMA SAMANTA MEZA HERNANDEZ**, y mediante Acta de Audiencia de Juicio Expedido Fracasada de fecha 24 de Abril del año 2026, se ordenó Citar en Legal y debida forma por medio de Edictos Publicados, por Tres días en Dos de los Diarios escrito de mayor circulación en la Republica, así como en Dos Radios de Mayor Audiencia en el País, con la finalidad de Citar a la ofendida la señora **AYLIN ZULINA HERNANDEZ ORTIZ**, con Documento Nacional de Identificación Numero **1510-2000-00253**, en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente Publicación para que comparezca el día **21 DE MAYO DEL AÑO 2026, A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE**, a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho.

Todo en base a lo ordenado en el Artículo 157 del Código Procesal Penal

Juticalpa, Olancho, 12 de Mayo del año 2026.

ABOGADA: DIANA MERCEDES RIVERA ROMERO  
SECRETARIA ADJUNTA.

EXP. N° 060-2026

# ESPECTÁCULOS

## Jerry Rivera hace confesión sobre su rostro: "hay trampa"

El reconocido salsero Jerry Rivera se confesó en redes sociales en la tarde del martes y habló sobre la apariencia de su rostro a sus 52 años de edad. En un vídeo colgado en su cuenta de Instagram, mientras trabajaban en su cabellera, comenzó a hablar de su pelo, el cuál indicó que

sigue siendo negro en su gran mayoría.

"Acá el 99 por ciento es pelo negro", reveló señalando el cabello en su cabeza. Sin embargo, al señalar la barba, llegó el momento de confesarse. "En la cara, no sé qué decirte, hay bastante trampa, pero eso no lo

puedo revelar", señaló antes de continuar hablando. "Debo admitir que aquí (se toca la barba) hay trampa.

Solamente tinte. Yo no me hecho nada en la cara, para los que preguntan", indicó. El artista manifestó que no critica a quien se "puya" (inyecta) el rostro, pero que él

nunca lo piensa hacer. "Quiero quedarme con mis arrugas en la cara", dijo.

Eso sí, con canas no lo veremos pues reveló que en el momento en que el pelo se le ponga completamente blanco, se afeitará. "Ustedes saben que soy un viejito".



### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON, Abogado y Notario, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras bajo el exequatur número UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680), y con carnet extendido por el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (4,821), con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" primera avenida sur entre tercera y cuarta calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Ines, local nueve (9), Barrio Las Delicias de la ciudad de El Progreso, Departamento Yoro, con teléfonos veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres treinta y dos (2647-5332); telefax veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres treinta y seis (2647-5396), veinte seis cuarenta y siete treinta y cinco (2647-3565), veinte seis cuarenta y siete noventa y cinco (2647-9575), celular noventa y nueve setenta y ocho ochenta y siete treinta y cinco (9978-8735), y con correo electrónico, [notariorodriguezescalon@gmail.com](mailto:notariorodriguezescalon@gmail.com); El Infrascrito Notario HACE SABER: Que mediante resolución notarial dictada en fecha Trece de Mayo del año dos mil Veintiséis (13/05/2026), se declaró HEREDEROS AB-INTESTATO, a los menores ALICE FERNANDA BORJAS AVILA, con Certificación de Acta de Nacimiento número 1804 2022 01849, ubicada en el folio 086 del libro 01815 del año 2022, y LUKA ALESSANDRO BORJAS AVILA, con Certificación de Acta de Nacimiento número 1804 2024 00014, ubicada en el folio 015 del libro 01862 del año 2024, representados por su madre la señora MARIA FERNANDA AVILA CHAVARRIA, mayor de edad, de nacionalidad hondureña, con Documento Nacional de Identificación DNI número 1804 1998 04194, soltera, ama de casa y con domicilio en la colonia Covital, en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejare su difunto PADRE el señor JOSÉ RODOLFO BORJAS CARCAMO (Q.D.D.G.), quien fuere mayor de edad, de nacionalidad hondureña, con Documento Nacional de Identificación DNI número 0501 1982 06358, casado, y con ultimo domicilio en la colonia Bendeck, en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, y se les conceda la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (14/05/2026).

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON  
ABOGADO Y NOTARIO

### AVISO

Yo; NANCY ADRIANA FLORES HERNANDEZ, mayor de edad, de Nacionalidad Hondureña, Abogada, Inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero "10981" actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil INVERSIONES BAMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en cumplimiento de la ley, y para efectos de la misma, HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de publicación, presentare ante la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado LOTIFICACION BARAHONA-MADRID, ubicado en el municipio de San Francisco, Departamento Atlántida.

Tegucigalpa M.D.C, 20 de mayo de 2026.

Abog. NANCY ADRIANA FLORES HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL  
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccion Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado mediante sentencia de fecha nueve (09) de abril del año dos mil veintiséis (2026), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia ab-intestato, en la cual la Juez FALLO: DECLARAR HEREDERO AB INTESTADO al señor MIGUEL OSVALDO MENDEZ GOMEZ, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el Señor JUAN MENDEZ ALTAMIRANO también conocidos como JUAN MENDEZ A. (Q.D.D.G.). Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Núñez.- Expediente. 0506-794-2025

Puerto Cortés, Cortés 18 de mayo del 2026.-

JOSÉ NÚÑEZ GARCÍA  
SECRETARIO ADJUNTO

### AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha seis días del mes de octubre año dos mil veinticinco, este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: a la señora GLENDA SIREY HERNANDEZ ORTIZ, Heredera Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el causante el señor HECTOR ALFREDO HERNANDEZ, (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Exp. 0506-2025-00285. FREDDY

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

LOYDA EUNICE GRANADOS  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público OTTONIEL PERDOMO MOLINA al Público en general HACE SABER: Que en esta Notaria, con oficinas abiertas al público en Plaza Leomar, Local Numero 202, en Quinta Avenida (5), Segunda (2) Calle, Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Cortes, con fecha dieciocho (18) de mayo del año dos mil Veintiséis (2026), se dictó Resolución declarando Heredera Ab-Intestato a la señora DANIA LIZETH MALDONADO GARCIA de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor ARMANDO HERRERA VASQUEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO ARMANDO HERRERA (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, por lo que se le concede la posesión efectiva de dicha herencia. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año 2026.

OTTONIEL PERDOMO MOLINA  
NOTARIO PUBLICO

### AVISO.

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Laboral promovida por la señora JEYMY JACKELINE CENTENO contra JUAN MANUEL FUNES CRUZ, en su condición de Representante Legal de la sociedad mercantil denominada TRANSPORES GRANDE S. de R.L. para el pago de prestaciones laborales, se presentó solicitud para nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en representación del señor JUAN MANUEL FUNES CRUZ, en su condición de Representante Legal de la sociedad mercantil denominada TRANSPORES GRANDE S. de R.L. en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, once de marzo ABOG.- LISBEA MARMOL PALACIOS  
SECRETARIA ADJUNTA del año 2026.-

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS LEGALES**

Contáctenos:  
**3144-3340**  
**2502-4242**

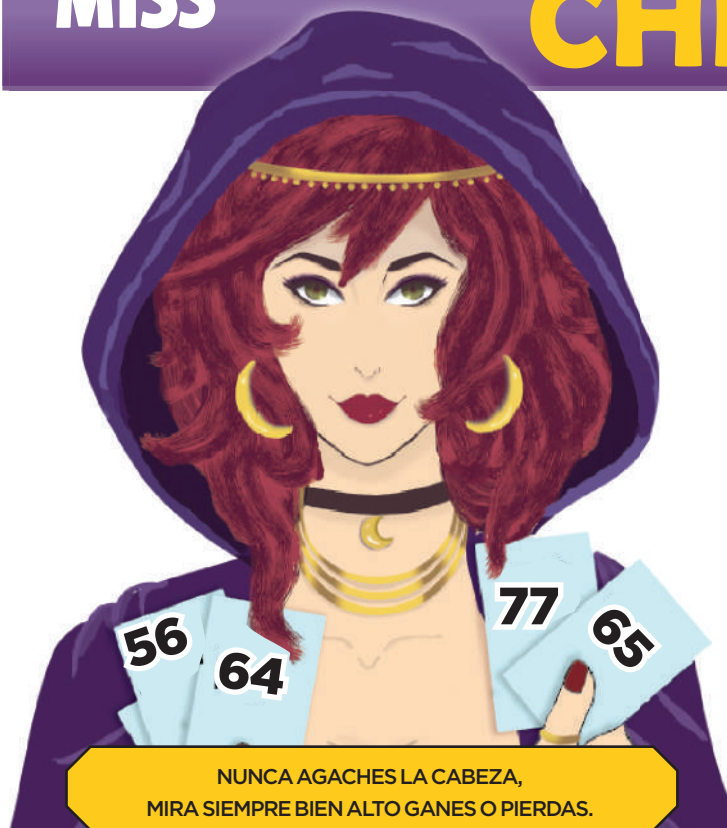


**MÁS** clasificados

# ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



**LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**

Trabajo y negocios: quien no le simpatiza demostrará que un proyecto exitoso es posible. Amor: un encuentro fortuito revelará afinidades que darán paso a una relación.



**ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**

Trabajo y negocios: escuchará sugerencias y actuará en consecuencia; éxitos. Amor: alguien simulará ignorar su presencia, pero su encanto derribará la indiferencia.



**SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**

Trabajo y negocios: su necesidad de logros podría verse opacada por gente maliciosa. Amor: su pareja demostrará que no se necesita dinero para lograr momentos felices.



**CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**

Trabajo y negocios: resolverá de modo drástico asuntos pendientes y todo fluirá. Amor: su encanto atraerá a una persona que podría convertirse en su nueva relación.



**ACUARIO (enero 21-febrero 19)**

Trabajo y negocios: una actividad le pondrá en contacto con otra dinámica laboral. Amor: su genio inquieto conmovirá un duro corazón y derribará vallas que parecen sólidas.



**PISCIS (febrero 20-marzo 20)**

Trabajo y negocios: la afinidad con su entorno contribuirá para resolver los asuntos pendientes. Amor: se producirán momentos placenteros por la armonía reinante en la pareja.



**ARIES (marzo 21-abril 20)**

Trabajo y negocios: surgirá un clima de cooperación que mejora las relaciones y los negocios. Amor: una charla con alguien que le atrae revelará afinidades que derivará en romance.



**CANCER (junio 22-julio 22)**

Trabajo y negocios: momento para considerar los proyectos dejados de lado y alcanzar el éxito. Amor: con sinceridad, se recuperará la calidez en una relación que ha sufrido altibajos.



**LEO (julio 23-agosto 22)**

Trabajo y negocios: su creatividad será bien recibida. Las tareas fluirán por la fuerte colaboración. Amor: el ánimo afectuoso contagiará de entusiasmo a la pareja y facilitará una definición.



**VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**

Trabajo y negocios: se debatirá entre demorar o no, una medida transformadora. Amor: descubrirá que alguien pone trabas cuando quiere acercarse a una bella persona.



**TAURO (abril 21-mayo 20)**

Trabajo y negocios: la demanda crecerá, pero manejará la situación con solvencia. Amor: parecerá que la armonía se resiente; si toma iniciativas audaces, la recuperará.



**GEMINIS (mayo 21-junio 21)**

Trabajo y negocios: la rutina comienza a ser agobiante, pero surgirá viaje de negocios. Amor: demandas en la pareja causarán fastidio; propicio prestar atención.

Un día como Hoy

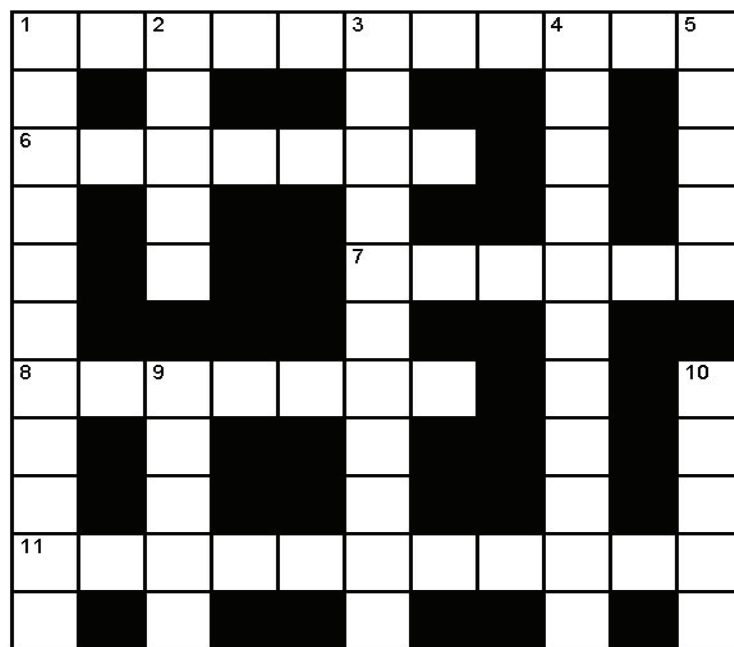


20 05: 1940

Los nazis ponen en funcionamiento el campo de concentración de Auschwitz

DIARIO EL PAÍS

Comparte



## PALABRAS CRUZADAS

### SOLUCIÓN

S	A		S	O	S						
O	R	O	A	T	U	B	M	A			
L	O		C		M		D				
V	D		I		I		V				
H	A		E	T	S	E	L	C			
				A				I			
Z	O	C	R	E	P		S	F			
V				I			E				
P				G				L	I	N	E
A				E				N		A	
R				I				N		E	

#### VERTICALES

1.- adj. F. Pl. Dicho de una persona: De autoridad, mérito y respeto. 2.- m. pl. coloq. Niño de corta edad. 3.- adj. F. Pl. Que causa antipatía. Apl. a pers. 4.- adj. F. Que negocia. 5.- adj. Inclinado o dado al robo, hurto o rapiña. 9.- m. Lugar o seno donde, según la Biblia, estaban detenidas las almas de los santos y patriarcas antiguos esperando la redención del género humano. 10.- m. Pl. Meteoro luminoso consistente en un cerco de colores pálidos que suele aparecer alrededor de los discos del Sol y de la Luna.

#### HORIZONTALES

1.- intr. Obrar en contra de lo que está

mandado. 6.- m. Trozo o barra de metal en bruto, y principalmente de hierro, plata, oro o platino. 7.- adj. Dicho de un fruto: Temprano, prematuro. 8.- adj. Pertenciente o relativo al cielo. 11.- adj. Dicho de una forma de enfermedad o de un tratamiento: Que no obligan a estar en cama.

SI CUMPLE AÑOS HOY USTED ES UNA PERSONA: SINCERA. DESPRECIA LA HIPOCRESÍA, PERO ESCUCHA LA OPINIÓN DE LOS DEMÁS

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### Nayrobi Vargas es dado de baja en Alemania



El Mainz 05 II rescindió por mutuo acuerdo el contrato del delantero hondureño Nayrobi Vargas, quien llegó procedente del Dallas en 2024 y disputó 28 partidos en dos temporadas, anotando un gol y repartiendo tres asistencias. Una lesión de rodilla complicó su desarrollo en Alemania y los germanos decidieron no continuar con el joven atacante, quien había sido convocado por Reinaldo Rueda a la selección mayor.

#### CLAUSURA

# LAS FINALES DE LAS “EMES” ESTÁN DEL LADO DEL MARATHÓN

El primer juego será el jueves en el Morazán y la vuelta está pautada para el domingo.

**REDACCIÓN.** Motagua y Marathón disputarán entre ambos la quinta final de su historia en el fútbol hondureño, una rivalidad cargada de recuerdos, títulos y tardes inolvidables. Aunque los azules celebraron la primera serie decisiva, los verdes dominan ampliamente los antecedentes recientes entre ambos históricos clubes nacionales actualmente.

La primera final entre ambos se disputó el 16 de diciembre del 2001 y terminó favoreciendo al Motagua desde los lanzamientos penales. Tras un empate global de 3-3, los capitalinos conquistaron la décima copa gracias al protagonismo absoluto del defensor Júnior Izaguirre aquella noche histórica.

La revancha verdolaga llegó durante la final del torneo 2002-2003. Motagua cayó en ambos partidos ante un Marathón contundente y efectivo. Emil Martínez marcó en Tegucigalpa durante la ida, mientras Denilson Costa y Pompilio Cacho lideraron la victoria definitiva lograda en San Pedro Sula.

Ese compromiso de vuelta fue reprogramado para un domingo



La celebración de la clasificación a la final por parte de los jugadores esmeraldas tras empatar con Real España la noche del pasado lunes en el Morazán.



Momento emotivo vivieron los jugadores del azul profundo tras clasificarse a otra gran final más de su nutrida historia.

#### FINALES ENTRE MARATHÓN Y MOTAGUA

##### APERTURA 2001-02

12.12.01 - Marathón 1-0 Motagua

16.12.01 - Motagua 3-2 Marathón

Motagua ganó en los penales

##### CLAUSURA 2002-03

25.05.03 - Motagua 0-1 Marathón

01.06.03 - Marathón 3-1 Motagua

##### APERTURA 2007-08

16.12.07 - Motagua 0-0 Marathón

22.12.07 - Marathón 2-0 Motagua

##### CLAUSURA 2017-18

13.05.18 - Motagua 1-1 Marathón

19.05.18 - Marathón 0-0 Motagua

Marathón ganó en los penales

#### SÉPALO

De las últimas seis finales que disputó Motagua, ganó tres y perdió tres, mientras los verdes apenas ganaron una de las últimas cuatro de las que clasificaron. ¡Y fue precisamente al Motagua!

prácticamente navideña para los verdes.

La última final entre ambos ocurrió en mayo del 2018 y nuevamente favoreció al Marathón. Tras igualar 1-1 en Tegucigalpa con goles de Carlos Discua y Brian Martínez, los verdes conquistaron la novena copa mediante penales después de un empate sin goles.

al mediodía y terminó 3-1 favorable para los sampedranos. Con aquel triunfo, Marathón levantó su cuarta copa nacional y confirmó un dominio que comenzaba a crecer frente a un Motagua golpeado por las derrotas consecutivas sufridas.

En diciembre del 2007 ambos equipos volvieron a encontrarse en otra final cargada de expectativa nacional. Después de empatar 0-0 en Tegucigalpa, Marathón aprovechó la localía en el estadio Olímpico Metropolitano y derrotó 2-0 al Motagua en una noche



## “Fue una clasificación complicada”: Pedro Atala

**TEGUCIGALPA.** Pedro Atala celebró el avance de Motagua a la final, aunque reconoció que Génesis no se lo puso fácil. “Sabíamos que no era fácil, salieron respondones, fue una clasificación complicada ante un gran rival al que siempre respetamos”, afirmó el

presidente azul tras el partido.

La semifinal tuvo de todo según Atala: penales atajados, tiros en los palos y un empate que mantuvo la tensión hasta el final. “Es muy valiosa esta clasificación”, dijo, destacando el golazo de Clever en jugada de Macías como el

momento que definió la serie.

El dirigente reconoció el esfuerzo colectivo y ya pone la mira en el título. “Se trabajó para esto, toca trabajar en lo físico, en lo mental y en todos los detalles para levantar la copa el domingo”, cerró Atala.

### REACCIÓN

## CAMPOS: “SIEMPRE NOS FALTA UN CINCO PARA EL PESO”



El costarricense Jeustin Campos no ha logrado meter al Real España en una final y volvió a cerrar otro capítulo de fracasos en San Pedro Sula.

**SAN PEDRO SULA.** Con la tristeza propia de quien siente que mereció más, Jeustin Campos analizó la eliminación de Real España ante Marathón. El técnico costarricense reconoció el esfuerzo de sus jugadores pero admitió que al equipo le faltó ese último detalle para coronar una buena campaña.

“Se hizo una excelente campaña, había que coronarla. Un equipo que todo el semestre lo intentó. Al final, nos falta ese cinco para el peso”, dijo Campos en conferencia.

El estratega no ocultó que hubo factores más allá del campo que también influyeron. “Hay jugadores de recambio que no pudimos tener, nuestro modelo de juego dependía de eso”, señaló.



Jhow Benavidez y Devron García reflejan la impotencia aurinegra.

### SÉPALO

**Real España terminó primero en la fase regular del torneo, pero cayó eliminado en la liguilla semifinal ante Marathón, quedando fuera de la final.**

Campos no quiso hablar de fracaso pese a la eliminación. “Fuimos protagonistas durante todo el torneo, terminamos en primer lugar. Por cosas del fútbol no lo pudimos lograr”, afirmó, defendiendo el proceso de su equipo.

## Daniel Otero pide llenar el Morazán para ir por la décima copa

**SAN PEDRO SULA.** El presidente de Marathón, Daniel Otero, explotó de alegría tras clasificar a la final del torneo y ya piensa en la copa. “Estamos cerca, ya siento la copa en nuestras vitrinas”, escribió en sus redes sociales con el fervor de quien huele el título.

Esta vez los verdes llegaron por méritos propios, eliminando en la liguilla a Real España y Olimpia, los dos rivales más exigentes del fútbol hondureño. No hubo suerte ni casualidad, sino carácter y fútbol para meterse en la final ante Motagua.

Otero no olvida la final perdida ante Olimpia y esa herida



alimenta el hambre de revancha. Ahora pide a su afición llenar el estadio Morazán el jueves: “Juntos haremos historia”, prometió, con la décima copa y el centenario del club como motores.

## López: “Queremos ser campeones de una manera diferente”

**TEGUCIGALPA.** En enero nadie apostaba por Motagua y ahora están en la final. El entrenador español Javier López recordó que el equipo cargó con dudas desde el inicio del torneo, pero esa presión los terminó fortaleciendo durante toda la campaña.

“En enero nadie creía en este equipo, nos decían que no nos habíamos reforzado bien, que llegó un jugador mayor como Romario. Muchas cosas que tuvimos que luchar y eso nos hizo fuertes”, afirmó López tras clasificar.

El partido ante Génesis tuvo sus momentos de tensión. “Hubo tres partes, los primeros 15 minutos me gustó mi equipo,



luego nos pusimos nerviosos. En el descanso les dijimos que si querían ir a la final debían tranquilizarse”, explicó el técnico español.

Ahora la mira está puesta en Marathón y en una dedicatoria especial. “Todo el grupo está con el deseo de ser campeón y dedicarlo a Romario”.

## EL PAÍS DEPORTIVO

## LAST DANCE

# PORTUGAL SERÁ LIDERADO POR ÚLTIMA VEZ POR CRISTIANO RONALDO



Cristiano Ronaldo a sus 41 años, liderará una selección portuguesa de lujo.

**LISBOA.** Roberto Martínez anunció ayer martes la lista de 27 convocados de Portugal para el Mundial 2026, que se disputará entre el 11 de junio y el 19 de julio con un emotivo homenaje a Diogo Jota.

El seleccionador abrió la rueda de prensa en la Cidade do Futebol, en Oeiras, anunciando una convocatoria de “27 más uno”, en referencia al delantero fallecido en julio de 2025 en un accidente de tráfico que conmocionó al fútbol mundial.

“Perder a Diogo fue un momento imborrable y muy duro, pero el día siguiente supuso para todos nosotros la responsabilidad de luchar por el sueño de Diogo y por el ejemplo que siempre fue en nuestra selección”, afirmó Martínez.

El técnico dejó en claro que el espíritu del delantero acompañará al equipo durante todo el torneo.

Martínez justificó la amplitud de la convocatoria por las exigencias del torneo. “Necesitamos tener más de dos jugadores por posición. Si se pro-

duce una lesión durante el torneo, podemos sustituirlo por otro portero”, explicó, apuntando también a las altas temperaturas y el cambio horario.

Cristiano Ronaldo, de 41 años, fue incluido para disputar su sexto Mundial. Sobre la gestión del capitán, Martínez fue directo: “Mi experiencia es que el jugador, en un Mundial, no sigue un patrón que acompañe el rendimiento en el club, relacionado con la edad.”

La convocatoria mantiene solo cuatro cambios respecto a la lista de la Liga de Naciones, conservando la base habitual del equipo. La media de edad permanece en 27 años, y destaca la inclusión de jugadores que militan en la Liga Profesional Saudí.

Martínez reconoció haber hablado ya con siete de los jugadores no convocados para explicarles su decisión, y admitió que aún debía comunicarse con Paulinho debido a la diferencia horaria. “Hoy es el inicio del intento de luchar contra la historia”, cerró el seleccionador.

## Lista de Portugal

### PORTEROS:

Diogo Costa (Porto)

Rui Silva (Sporting CP)

José Sá (Wolverhampton/ING)

### DEFENSAS:

Matheus Nunes (ManCity/ING)

Diogo Dalot (ManUtd/ING)

Nélson Semedo (Wolverhampton/ING)

João Cancelo (Barcelona/ESP)

Rúben Dias (ManCity/ING)

Gonçalo Inácio (Sporting CP)

Tomás Araújo (Benfica)

Renato Veiga (Villarreal/ESP)

Nuno Mendes (PSG/FRA)

### MEDIOCAMPISTAS:

Samu Costa (Mallorca/ESP)

Rúben Neves (Al Hilal/ARA)

Vitinha (PSG/FRA)

João Neves (PSG/FRA)

Bruno Fernandes (ManUtd/ING)

Bernardo Silva (ManCity/ING)

### DELANTEROS:

Rafael Leão (Milan/ITA)

Francisco Conceição (Juventus/ITA)

Pedro Neto (Chelsea/ING)

Trincão (Sporting CP)

João Félix (Al Nassr/ARA)

Gonçalo Guedes (Wolverhampton/ING)

Gonçalo Ramos (PSG/FRA)

Cristiano Ronaldo (Al Nassr/ARA)

## “Nunca dejé que el miedo me dominara”, dice Endrick

**LYON.** A punto de jugar su primer Mundial, el joven goleador brasileño Endrick dijo el martes a la AFP que “nunca” dejó que el miedo a quedar excluido de la lista de convocados anunciada la víspera lo “dominara”.

Endrick, de 19 años, fue llamado por Carlo Ancelotti, tras una temporada en la que fue cedido al Olympique de Lyon por el Real Madrid, en busca de los minutos que necesitaba para llamar la atención del seleccionador de Brasil.

El delantero estuvo por



meses fuera de la órbita del italiano, cuando tenía mínimas oportunidades en el Madrid. Previamente, había anotado tres goles en 14 partidos con la Selección.



## Selección Mexicana suma dos “europeos” rumbo al Mundial 2026

**MÉXICO.** La concentración de la Selección Mexicana en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) rumbo a la Copa del Mundo comienza a tomar mayor forma.

Este martes, la dirección deportiva del Tricolor informó la incorporación de los jugadores César Montes (Lokomotiv) y Luis Chávez (Dynamo Moscú), ambos elementos provenientes del fútbol ruso.

“Ambos futbolistas se integran a los trabajos del equipo nacional rumbo a los

próximos tres encuentros de preparación y la Copa Mundial de la FIFA 2026”, se lee en el comunicado de la FMF.

La Selección Nacional mantendrá de forma escalonada la llegada de los jugadores convocados que militan en el extranjero, la cual seguirá informándose.

César Montes y Luis Chávez se suman a Edson Álvarez, Jorge Sánchez y Mateo Chávez, quienes arribaron ayer a la concentración encabezada por Javier Aguirre en la Ciudad de México.

## Enzo Maresca es el nuevo técnico del City

El Manchester City confirmó a Enzo Maresca como su nuevo entrenador para la temporada 2026-2027, tras la salida de Pep Guardiola al finalizar la presente campaña. El italiano, exasistente del propio Guardiola y último técnico del Chelsea, donde conquistó la Conference League.



## Barcelona ve 'imposible' fichar a Julián

Barcelona admitió que un acuerdo por Julián Álvarez, quien también es objetivo del Arsenal, es imposible a menos que el Atlético de Madrid reduzca significativamente su precio de \$120 millones. El argentino es durante mucho tiempo el principal objetivo del Barça para reemplazar a Lewandowski.



### PREMIER

# EL ARSENAL VUELVE A REINAR EN INGLATERRA TRAS 22 AÑOS

**LONDRES.** El Arsenal se proclamó campeón de la Premier League 2025-2026 este martes, luego de que el Manchester City empatara 1-1 ante el Bournemouth. Los Gunners ponen fin a 22 años de sequía en la liga inglesa bajo las órdenes de Mikel Arteta.

El título llegó de manera matemática con los hombres de Arteta cuatro puntos por encima del City a falta de una jornada. Toman el relevo del Liverpool, campeón de la edición anterior, y recogen el testigo de los históricos Invencibles de Arsène Wenger.

Aquella legendaria generación de Henry, Robert Pirès y Pa-

### EL DATO

La conquista de la liga permite al Arsenal enfocarse en la final de la Liga de Campeones del sábado 30 de mayo ante el PSG en Budapest. Mientras, el Manchester City

trick Vieira ganó la liga en 2003-2004 sin perder un solo partido. Dos décadas después, esta nueva versión del Arsenal construyó el título sobre una defensa sólida, organización táctica y jugadas a balón parado que generaron casi el 40% de sus goles.

El mercado de fichajes del

verano pasado resultó determinante. La llegada de Eberechi Eze, Martin Zubimendi, Christian Mosquera y Viktor Gyökeres, el delantero centro que los Gunners necesitaban, completó el equipo que Arteta venía construyendo durante tres temporadas consecutivas como subcampeón.

Después de tres años terminando segundos, el Arsenal cruzó la línea definitiva encadenando cuatro victorias seguidas tras la derrota ante el City el mes pasado, sin recibir un solo gol. El lunes habían sellado prácticamente el título con un ajustado 1-0 sobre el ya descendido Burnley.



El Arsenal puso fin el martes a una espera de 22 años para conquistar el título de la Premier League.



## Mourinho volverá a dirigir el Real Madrid: solo falta el anuncio oficial

**MADRID.** José Mourinho tiene acordado en lo esencial su contrato con el Real Madrid, en duración y salario, y el anuncio oficial es cuestión de días. Previo a eso, el técnico portugués se reunió con el presidente del Benfica, Rui Costa, para rechazar formalmente la oferta de renovación del club lisboeta.

El único trámite pendiente es la proclamación de Florentino Pérez como presidente del Madrid, prevista para el domingo 24 de mayo. El contrato contempla dos temporadas con opción automática a una tercera si el equipo conquista LaLiga bajo la dirección del técnico portugués.

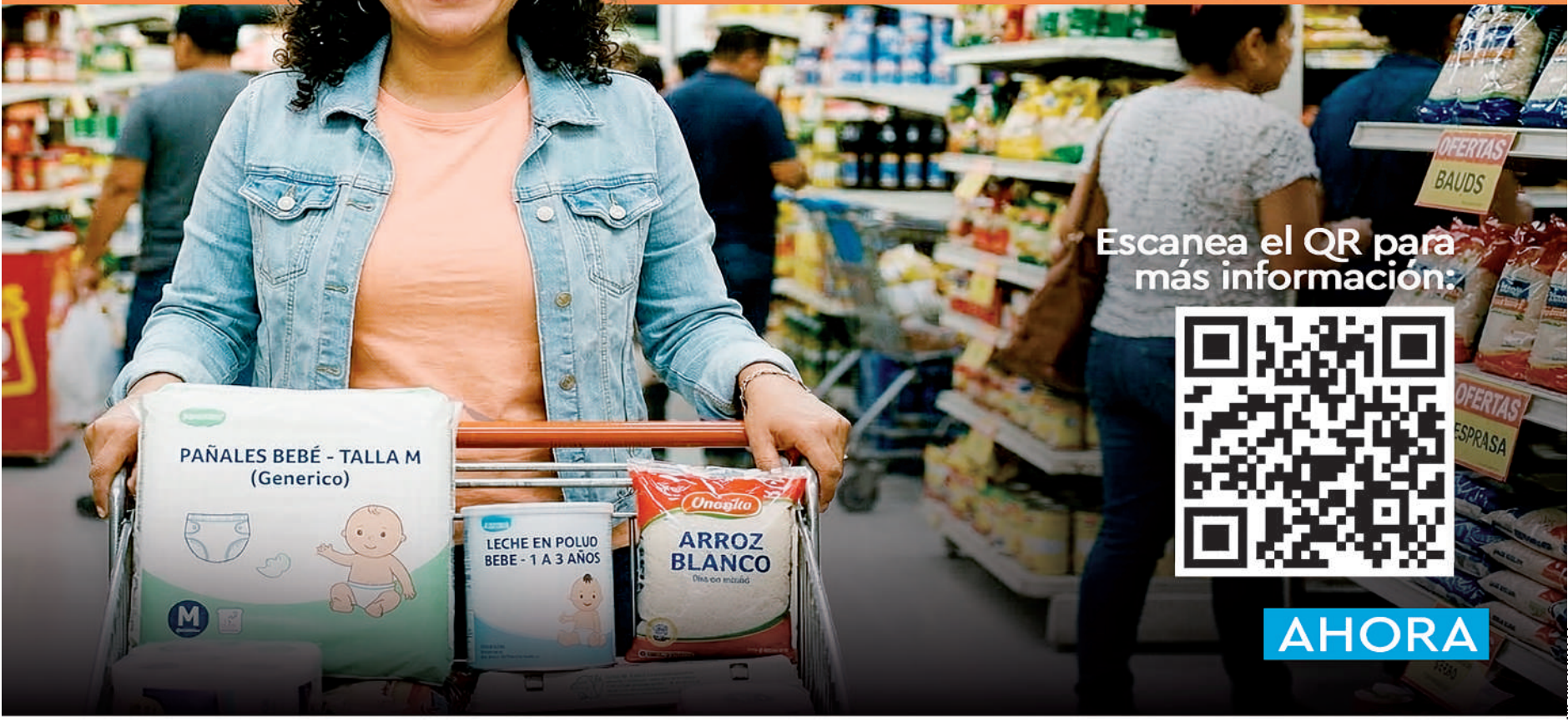
Mourinho permanecerá en Lisboa hasta el jueves, viajará después a Londres para descansar unos días y prevé llegar a Madrid a finales de la semana siguiente para estampar su firma. La intención es incorporarse al proyecto con plenos poderes desde principios de junio.

**LO QUE  
CAMBIÓ,  
TE LO  
CONTAMOS**

**ANTES**



La actualización del IPC incluye visitas a más de **4,000 comercios** en **34 ciudades** del país y la recolección de aproximadamente **150,000 precios** entre 2024 y 2025.



Escanea el QR para más información:



**AHORA**

